



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

Universitarios potosinos

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

NUEVA ÉPOCA. AÑO 3. NÚMERO 10. FEBRERO DE 2008

Las matemáticas en la naturaleza

➤ **Autonomía: libertad, respeto y fortaleza**

➤ **La Arcadia del Porfiriato en San Luis Potosí**

ISSN-1870-1698



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

La UASLP celebra 85 años de autonomía universitaria

El pasado 10 de enero de 2008, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí celebró con la comunidad universitaria y la población potosina 85 años de autonomía universitaria, que conmemoraremos durante todo este año. Ese día el H. Congreso del Estado, por acuerdo de la LVIII legislatura local, **develó el nombre en letras doradas de nuestra universidad, en el muro de honor de la sala de sesiones.**

Dieron realce a esta celebración:

C.P Marcelo de los Santos Fraga, gobernador del estado
Lic. Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública
Dr. Rafael López Castañares, secretario general de la ANUIES
Dip. Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso de la Unión.
Dr. José Narro Robles, rector de la UNAM
Dr. José Enrique Villa Rivera, director General del IPN
Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex)
Rectores de las Universidades públicas del país.
Mtro. Rafael Vidal Uribe, director general del CENEVAL
Coordinadores de organismos acreditadores y evaluadores de la educación superior
Señores y señoras Diputados Estatales
Señores diputados y senadores federales de nuestro estado
Integrantes del Comité Asesor Externo de la UASLP
Rectores de las universidades pública y privadas del Estado
y los universitarios potosinos en general.

La licenciada Josefina Vázquez Mota, secretaria de educación pública señaló: "Hoy la autonomía de las universidades públicas en México es espacio de transparencia, rendición de cuentas, evaluación y búsqueda incansable de la calidad... esta universidad ha sembrado orgullo y esperanza, es una universidad que ha construido su comunidad y la comunidad la ha hecho suya y propia".

La autonomía es un principio fundamental sobre el que la institución construye su desarrollo; y los universitarios conservan y defienden para el cumplimiento de sus funciones, sustentada en la libre expresión de las ideas en un marco de pluralidad, respeto, armonía, tolerancia y universalidad del pensamiento.

Hoy, a 85 años de autonomía, más de 30 mil personas trabajan y estudian en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, una institución acreditada a nivel nacional en sus programas de licenciatura y posgrado, certificada en sus procesos de gestión académica y administrativa, vinculada con su entorno y evaluada exitosamente.

Sus retos son garantizar la calidad de la educación, con el diseño permanente de instrumentos de planeación, evaluación y acreditación, la cobertura, la pertinencia y calidad de la educación superior; como oportunidades para renovar el compromiso de fortalecer la función y responsabilidad social de la universidad. Y concluir el *Plan Institucional de Desarrollo 2008-2023* que incluya el desarrollo humano, sobre la bases de políticas a largo plazo, resultado de sólidos consensos.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”



La UASLP es orgullo de
San Luis Potosí y de México

Lic. Josefina Vázquez Mota, Sria SEP



SIEMPRE AUTÓNOMA

NUEVA ÉPOCA

AÑO TRES • NÚMERO DIEZ • FEBRERO DE 2008

RECTOR

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIO GENERAL

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y

EDITOR RESPONSABLE

LCC Ernesto Anguiano García

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María R. de Palacios

COORDINACIÓN EDITORIAL

LCC Brenda Pereda Duarte

ARTE, EDICIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE PORTADA

LDG Alejandro Espericueta Bravo

CORRECCIÓN

Lic. Mario Macías Guerra

RESPONSABLE DE LA RED DE COMUNICACIÓN

UNIVERSITARIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

LCC J. Manuel Juárez Ramírez

COLABORADORES

Investigadores, maestros, alumnos y personal administrativo de la UASLP

IMPRESIÓN

Talleres Gráficos de la UASLP

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Dr. Carlos Garrocho Sandoval

Fís. Guillermo Marx Reyes

Dra. Lizy Navarro Zamora

I.A. Lorena Astrid Serment Gómez

Mtra. María Gabriela Torres Montero

Dr. Jesús Victoriano Villar Rubio

RESPONSABLE LEGAL

Lic. Ramón Andrade Velázquez

UNIVERSITARIOS POTOSINOS, órgano informativo y de divulgación de la UASLP, a cargo del Departamento de Comunicación Social. Publicación mensual. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se autoriza la reproducción total o parcial con la cita correspondiente.

Reserva de uso exclusivo de título No. 04-2006-121811200000-102. Certificado de licitud de título No. 8702 y licitud de contenido No. 6141, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación de fecha 14 de julio de 1995. Registro Postal. Impresos: RC-SLP-001-99. Autorizado por SEPOMEX.

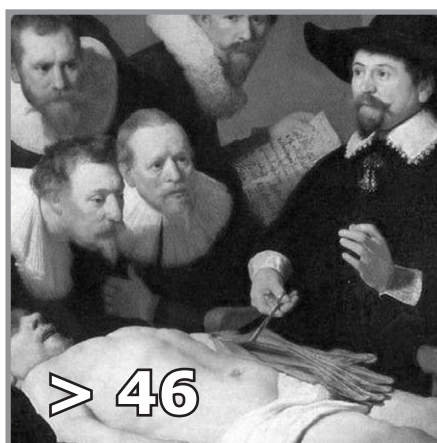
ISSN 1870-1698

Se reciben colaboraciones en las oficinas de la revista, Edificio Central, planta alta. Álvaro Obregón número 64, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000. Tel. **826 13 26**. Correo electrónico revuni@uaslp.mx



■ Infinitos son los casos que muestran cómo la naturaleza obedece la secuencia matemática establecida por Leonardo de Pisa "Fibonacci", en el siglo XIII. Un ejemplo es el hermoso y estético girasol; sus hojas, pétalos y semillas siguen una forma espiral uniforme y exacta, de modo tal que un elemento situado en el inicio del tallo será tapado lo menos posible por los que crecen después y recibirá la necesaria cantidad de luz solar.





SECCIONES

■ EDITORIAL pág. 3

■ SUCESOS pág. 56

- Celebración del 85 aniversario de la autonomía
- Resumen de actividades

■ LEX UNIVERSITATIS pág. 60

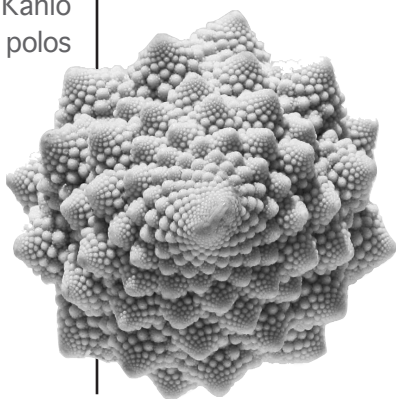
- Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

■ RECOMENDACIONES EDITORIALES pág. 62

- El psicoanálisis en la universidad.
- Glosas en décimas de San Luis Potosí

■ LO QUE VIENE... pág. 64

- Los seis mil idiomas en el mundo
- Sobre Frida Kahlo
- El deshielo de los polos



> 10

Las matemáticas en la naturaleza

85 ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA pág. 4

Significado y trascendencia de la autonomía

MARIO GARCÍA VALDEZ

Autonomía: libertad, respeto y fortaleza

JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

SINAPSIS pág. 10

Las matemáticas en la naturaleza

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ MORÁN

Cinco estaciones meteorológicas en la UASLP

MARCOS ALGARA SILLER

La construcción de la democracia y el origen del concepto 'ciudadanía'

MARÍA TERESA AYLLÓN TRUJILLO

ÁGORA pág. 24

La Arcadia del Porfiriato en San Luis Potosí: la quinta Vista Hermosa

JOSÉ FRANCISCO GUEVARA RUIZ

La lucha libre, parte fundamental de la cultura

JOSÉ GUADALUPE RIVERA GONZÁLEZ

Los jubilados de la UASLP

JUAN MANUEL IZAR LANDETA Y COL.

Maltrato animal, un problema pendiente

BLANCA TORRES ESPINOSA

EN LAS AULAS pág. 42

Características clínicas de los niños inatentos

YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y COL.

Las reformas en los sistemas de educación médica

GILBERTO FABIÁN HURTADO TORRES

Estrategias para el desarrollo de competencias socioafectivas

MELODY ARACELI GUILLÉN MORENO Y COLS.

INGENIO pág. 54

El silencio de los inocentes

JORGE HORACIO GONZÁLEZ ORTIZ

Artículos



La solemnidad, entusiasmo y participación de centenares de personas en la celebración del 85 aniversario de nuestra autonomía —el 10 de enero pasado— caracterizaron cada una de las actividades celebradas esa fecha. Seguramente así sucederá el día 10 de cada mes de 2008, cuando habrá actos diversos dentro del programa conmemorativo que consideramos un antecedente de lo que se realizará el próximo año, cuando la UASLP cumplirá 150 años de existencia.

Los lectores deben tener conocimiento de la sesión extraordinaria del Congreso del Estado, la ceremonia oficial en el patio del Edificio Central de la universidad y el programa popular nocturno en la Plaza de los Fundadores. No obstante, en este número incluimos información sobre cada uno para dejar un testimonio de estos hechos que recordaron el inicio de la vida autónoma de la UASLP.

Destacamos igualmente otro artículo interesante: se refiere a la relación entre las matemáticas y la naturaleza. José de Jesús González Morán expresa que hay muchos elementos que confirman esa relación, como en los resultados de la reproducción animal, en las plantas y en las flores. Un ejemplo que ilustra esta tesis es la colocación estética de los pétalos florales dispuestos, en ocasiones, en dos espirales: una que sigue la dirección de las manecillas del reloj y otra en dirección contraria.

El texto indudablemente motivará al lector para que vea con detenimiento, admire y goce lo que nos rodea, prueba fehaciente de la relación de las matemáticas en el entorno, según el argumento de Leonardo de Pisa también conocido con el sobrenombre de Fibonacci. ☺

Significado y trascendencia de la autonomía

MARIO GARCÍA VALDEZ
RECTOR



Hace unos momentos tuve el honor de representar a la comunidad universitaria en el homenaje que la honorable LVIII legislatura brindó a nuestra institución, al develar el nombre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el Muro de Honor del Congreso, que se unió a la celebración del 85 aniversario de la UASLP como entidad autónoma. Desde aquí reitero nuestro agradecimiento por esta gran deferencia que recordaremos siempre.

La historia de la universidad es, en esencia, la historia de su autonomía, del largo y continuo proceso por medio del que se han fundamentado los principios básicos que rigen su quehacer. La autonomía no es un privilegio o una concesión. Es el resultado de una compleja mezcla de factores que han permitido la libertad de cátedra y de investigación, el libre examen y discusión de las ideas, la autogestión y el autogobierno bajo los conceptos de pluralidad, diversidad, respeto, tolerancia y equidad.

Nuestra universidad tiene sus antecedentes más remotos en el Colegio de Jesuitas que se fundó en esta capital en 1623. Esa misma orden construyó a partir de 1624 el núcleo de lo que ahora conocemos como Edificio Central. Cuando fueron expulsados los jesuitas de los dominios de la monarquía española, en 1767, sus antiguos recintos fueron destinados a

diversas actividades. A finales del siglo XVIII el inmueble fue sede del Colegio Guadalupano Josefino, que se fundó en 1826 por iniciativa del gobernador Ildefonso Díaz de León. Este colegio funcionó hasta que, para aplicar las Leyes de Reforma, fue confiscado en 1859 y a partir de 1861 albergó al Instituto Científico y Literario.

El Instituto fue propuesto por el gobernador Vicente Chico Sein. En su seno se discutieron y pusieron en práctica los principios de libertad de cátedra, libre examen y discusión de las ideas. Gracias a ello, el plantel fue un ámbito de formación de humanistas destacados como Manuel José Othón y Ramón López Velarde, y espacio germinal de ideas progresistas liberales que coadyuvaron a formar instituciones y principios republicanos que hoy son parte estructural de nuestra sociedad.

En 1923, con una visión preclara de la importancia del conocimiento en el progreso social, el gobernador Rafael Nieto Compeán presentó a la H. XXVII legislatura una iniciativa:

...con la autonomía se busca que la institución sea una entidad moral independiente y alejada de los vaivenes de la política, que haga honor a sus antecedentes meritorios y prestigiosos y que en el campo cultural de la República sea como las rocas centinelas, que en lo más alto de las montañas y mientras las sombras cubren aún los valles, reciben las primeras, el beso fecundante del nuevo sol.

La autonomía fue otorgada según el Decreto núm. 106, del 10 de enero de ese mismo año. El 12 de enero se constituyó el primer H. Consejo Directivo Universitario y eligió como rector al doctor Juan H. Sánchez.

Como consecuencia de las diversas posturas que existían entre la universidad y el gobierno, en 1925 el gobernador Aurelio Manrique trasladó transitoriamente la administración de la universidad al Poder Ejecutivo del Estado, hasta el 23 de enero de 1934 cuando

a propuesta del gobernador Ildefonso Turruartes la XXXIII legislatura reactivó la facultad para que la universidad estableciera su organización y su gobierno. Como parte del proceso de consolidación de la autonomía, el 2 de noviembre de 1943 la XXXVII legislatura expidió el Decreto núm. 42, a petición del gobernador Gonzalo N. Santos, y la autonomía universitaria se elevó a rango constitucional, incorporándola a la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí* en el artículo 100, cuya Ley Orgánica sería expedida el 10 de diciembre de 1949, cuando la XXXIX legislatura expidió el Decreto núm. 53, a solicitud del gobernador Ismael Salas.

A partir de 1949, la UASLP ejecutó un proceso de reorganización interna, que incluyó la creación de las direcciones de las escuelas y facultades y de los consejos técnicos consultivos. Con ello, sentó la bases del trabajo colegiado que décadas más tarde se ha convertido en una de sus más grandes fortalezas. En la década de 1950, durante el rectorado del doctor Manuel Nava, la universidad asumió su autonomía con un claro proceso de renovación que comprendió la contratación de profesores de tiempo completo, la incorporación de contenidos innovadores en los planes de estudio y la actualización de los libros de texto.

En la década de 1960 y la primera mitad de 1970, bajo la rectoría del licenciado Guillermo Medina de los Santos y después del licenciado Roberto Leyva Torres, la universidad creó varias escuelas e institutos, consciente de su papel coadyuvante del desarrollo estatal. Además, amplió notablemente la oferta educativa que en 1968 era de 16 carreras y en 1979 llegó a 48. El plantel actualizó su estatuto orgánico y replanteó su estructura.

La década de 1980 marcó el inicio de una época difícil para la educación superior, como parte de las sucesivas crisis económicas que enfrentó el país. Mientras tanto, la demanda seguía creciendo. En 1984, el rector Guillermo Delgado Robles informó que el número de es-

tudiantes era de 15 mil alumnos en licenciaturas. En este periodo se establecieron los campus de Rioverde y Ciudad Valles con el claro propósito de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para los jóvenes de estas regiones.

En 1984, la universidad renovó su *Estatuto Orgánico*. Ese año fue una de las primeras del país en establecer un *Reglamento del Personal Académico* que definió los perfiles, funciones, características y criterios de evaluación que los profesores debían reunir para obtener sus promociones. En este periodo nacieron las organizaciones gremiales dentro de las condiciones de respeto que desde entonces ha permitido el continuo mejoramiento de las situaciones laborales de profesores y personal administrativo.

Todos estos factores fueron fundamentales para alcanzar lo que vendría en los siguientes años: cuando fue rector el licenciado Alfonso Lastras Ramírez, la Universidad se concentró en superar la crisis económica y privilegio el manejo austero de los recursos, la estabilidad institucional y nuevos programas de modernización.

A partir de 1995, durante el rectorado del ingeniero Jaime Valle Méndez, la universidad respondió a los cambios de las políticas hacia la educación superior. Instrumentó su proyecto educativo en el *Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007*, elaborado con una amplia participación de la comunidad universitaria. En ese tiempo la universidad promovió la evaluación externa de los programas de licenciatura y posgrado. Con ello, fue pionera en México de procesos de rendición de cuentas académicas y administrativas hacia la sociedad.

En los últimos años, esta institución ha obtenido importantes reconocimientos nacionales e internacionales: los testimonios de calidad otorgados por la Secretaría de Educación Pública en 2005, 2006 y 2007, el Premio SEP-ANUIES 2005, el Premio Nacional al Mérito Ecológico 2006, el Premio SEP-ANFEI, entre otros,

además los que han obtenido alumnos y profesores y es imposible enumerar aquí. Entendemos estos reconocimientos no como un fin en sí mismos, sino como la estrategia institucional para afianzar la cultura de la evaluación, la calidad y la mejora continua, que demuestra ante la sociedad el ejercicio responsable de la autonomía.

En 2006 y 2007 la universidad puso en marcha su *Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa*, con la apertura de 19 nuevas carreras profesionales y el inicio de actividades del campus de Matehuala.

Hacia el futuro

La autonomía significa plantearnos los desafíos de la cobertura, la pertinencia y calidad de la educación superior, como oportunidades para renovar nuestro compromiso de fortalecer la función y responsabilidad social de la universidad. Al recibir en su seno a estudiantes de todos los niveles económicos y dar cabida a todas las corrientes de pensamiento en sus programas educativos y de investigación, el mejoramiento de la calidad académica es la mejor manera de cumplir su función social.

Las grandes transformaciones demográficas que estamos viviendo en México son igualmente un nuevo desafío para las instituciones de educación superior. El incremento en la esperanza de vida y el creciente número de jóvenes nos obligan a ampliar espacios y programas de alta calidad, tanto para los estudiantes que están por ingresar a la educación superior, cuanto para los adultos que requieren actualizar sus conocimientos en forma constante. Son precisamente estos ciudadanos quienes impulsarán el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones y la vida democrática en nuestro país, el crecimiento de su economía, la equidad social y de género, el respeto a la diferencia y el impulso a un desarrollo sustentable en México.

La globalización económica y la inserción de nuestro país en la sociedad del conoci-

miento representan incentivos para acelerar el paso hacia la innovación, no sólo a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación, sino con otros paradigmas en la enseñanza, la investigación, la vinculación y la gestión.

¿Qué significa para la universidad ser autónoma?, cómo se podrían evaluar 85 años de autonomía?

Los que integramos la comunidad universitaria potosina nos sentimos parte de una historia viva, guardianes de una invaluable herencia, y portavoces respetuosos de nuestros antepasados. En lo personal, me siento privilegiado de poder continuar el trabajo de los 27 rectores que me han antecedido y recordar la obra de personas como el ingeniero Manuel de Alba, el doctor Jesús N. Noyola, los licenciados Daniel Berrones Meza y Antonio Rosillo Pacheco y los doctores Ignacio Morones Prieto, José Miguel Torre López, José de Jesús Macías Mendoza y Beatriz Velásquez Castillo; nuestro querido maestro Ernesto Báez Lozano, el ingeniero Carlos Santana y muchos otros más que dedicaron su vida a esta casa de estudios.

El concepto de autonomía ha evolucionado para abarcar la rendición de cuentas, como parte sustancial de su responsabilidad ante la sociedad. Y aunque en principio se pensaría en cuentas financieras, la universidad también debe hacer públicos sus logros académicos. En este aspecto ha alcanzado un alto grado de calidad de sus programas.

El carácter laico y autónomo de la institución propicia la formación de ciudadanos cada vez más tolerantes y respetuosos de la diversidad y profesionistas dotados de valores y competencias necesarios para sumarse a la construcción de una sociedad mejor.

En el plano de la gestión, la universidad es autogobernable y mantiene un clima de respeto, estabilidad y armonía bajo el principio de que todo es perfectible cuando se privilegia el diálogo.

La UASLP ha contado con el apoyo de diversas legislaturas y gobiernos estatales, incluyendo el actual que encabeza el CP Marcelo de los Santos Fraga —egresado de esta casa— cuyo desempeño ha sido animado por el mismo espíritu y generosidad que motivó al gobernador Nieto Compeán al concebir la autonomía universitaria, un capital social fundamental para San Luis Potosí y para México.

Estoy seguro que cuando hago mías las palabras de Carlos Fuentes, expreso nuestra propia convicción:

Creo en la Universidad. La Universidad une, no separa. Conoce y reconoce, no ignora ni olvida. En ella se dan cita no sólo lo que ha sobrevivido, sino lo que está vivo o por nacer en la cultura. Pero para que la cultura viva, se requiere un espacio crítico donde se trate de entender al otro, no de derrotarlo y mucho menos, de exterminarlo: universidad y totalitarismo son incompatibles. Para que la cultura viva son indispensables espacios universitarios en los que prive la reflexión, la investigación y la crítica, pues éstos son los valladares que debemos oponer a la intolerancia, el engaño, la violencia.

Una institución como la nuestra, que ejerce la libertad responsable que le confiere su autonomía, no puede sino generar beneficios para todos. Sólo en el ámbito de la libertad y el respeto pueden darse la creatividad y el pensamiento necesarios para construir las ideas, la ciencia y la cultura, que reflejen la diversidad y complejidad de nuestra sociedad actual, y que nos permitan construir visiones más justas de futuro. Por ello, así como concluí ante la más alta tribuna de nuestro estado, me honro en representar a la universidad y repetir: "Siempre autónoma. Por mi patria educaré." ☞

Discurso pronunciado en la ceremonia para celebrar el 85 aniversario de la autonomía, el 10 de enero del año en curso.



Autonomía: libertad, respeto y fortaleza

JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL

Este día nos convoca la celebración de la libertad que es el sinónimo de autonomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, una de las tres mejores del país y por ello orgullo del estado y de México.

La autonomía ha significado para esta institución una extraordinaria libertad de pensamiento y de cátedra, respeto y fortaleza. El Edificio Central ha sido magnífico escenario para el debate de ideas que nunca han sido amenazadoras, sino resultado de la riqueza de pensamiento y plataforma indispensable para construir coincidencias. La autonomía ha obligado al apego a la verdad y a la libertad de expresión. Aquí se han presentado todas las corrientes científicas y sociales y cambios fundamentales para la movilidad social; no obstante, se ha defendido siempre la libertad frente a las diferencias arbitrarias.

Parfraseando a Carlos Fuentes, el licenciado Mario García manifestaba que la universidad y la autonomía jamás han sido compatibles con el totalitarismo, y yo abundo: en todos los sistemas totalitarios siempre hay por lo menos dos constantes: los límites a la libertad de expresión, que es el primer obstáculo al resto de los derechos, y atentar contra los sistemas que promueven y respetan ese privilegio. Por eso no es casual que en los regímenes políticos que gobiernan sin respetar a la sociedad se queman los libros para encubrir la historia y cualquier posibilidad de expresión de la libertad.

En las instituciones públicas de educación superior hace muchos años dejó de equipararse la autonomía con la impunidad, la discrecionalidad y la irresponsabilidad; hoy aceptan la transparencia, rendición de cuentas, evaluación y búsqueda incansable de la calidad.

Cuando hablo sobre estas características con los rectores y las rectoras nadie se sorprende, porque las han incluido en su lenguaje y en su reto cotidiano; y al dialogar con ellos sobre evaluación siempre me sorprende que quieren más y mejor estimación sobre los conocimientos, aptitudes y rendimiento de sus docentes, de sus investigadores y de sus alumnos. Creo entonces que las universidades públicas en México son espacio de gobernabilidad y prosperidad.

Pero hay algo más que no quisiera omitir en esta breve reflexión sobre autonomía y libertad, eso que también distingue a esta universidad de San Luis Potosí. Hace unos momentos, cuando tuve el honor de estar en el Congreso del Estado donde se colocó el nombre de la institución con letras de oro, advertí que esta universidad ha sembrado orgullo y esperanza; que ha construido su comunidad y que la comunidad la ha hecho suya; que no podría disfrutarse si no hubiera en ella apuestas amorosas con el conocimiento, con la modernidad y porque ha salvado grandes batallas en momentos decisivos cuando optó por la justicia y la libertad.

En su momento don Javier Barros Sierra, afirmó que la autonomía no es una idea abstracta, sino ejercicio responsable que debe ser respetable y respetado por todos. A la luz de estos conceptos me parece entonces que el único destino de la autonomía de la Universidad de San Luis Potosí, es que viva por lo menos otros 85 años más fuerte, más amplia, e incluyente.

Debo expresar, por otra parte, que en México tenemos retos en educación superior que no podemos desestimar, desafíos de cobertura ante una transición demográfica donde cada vez cerramos más turnos vespertinos en las primarias

y tenemos que abrir más preparatorias y universidades.

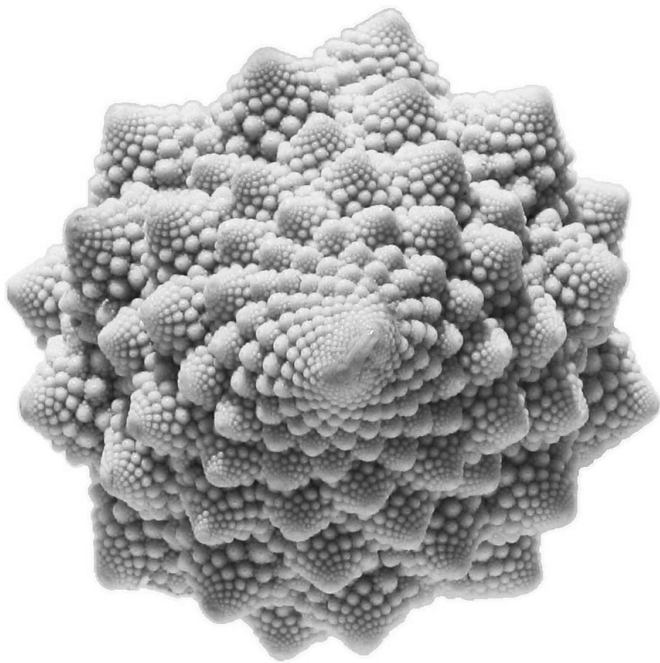
Tenemos igualmente el desafío de la pertinencia: nos urgen más ingenieros, más científicos, desarrollar nuevos espacios que respondan a la modernidad y competitividad del país; es ineludible enseñar matemáticas y capacitar en ellas a muchos de nuestros maestros de educación básica, porque no podemos tener suficientes científicos o ingenieros si tenemos un gran número de niños que desde quinto año de primaria se alejan de esa ciencia.

Hay 19 estados del país donde no existe la carrera de matemáticas. En los rectores universitarios he encontrado una respuesta extraordinaria a esta problemática, porque ha llegado el momento de construir un puente más cercano entre la educación superior y la educación básica, es tiempo de que las universidades consideren a las primarias, a las secundarias, a los preescolares; que pongan su conocimiento, su noción, su apertura, su apuesta por la calidad para hacer de la agenda educativa una sola.

Sobre la calidad y los asuntos financieros vemos aquí una comunidad universitaria vibrante, comprometida, absolutamente orgullosa y apasionada.

Deseo que éstos sean los primeros 85 años de ejercicio cotidiano y consideren siempre a la autonomía su orgullo y de la educación su propósito más importante. ☺

Discurso de la licenciada Josefina Vázquez Mota, durante la sesión solemne del H. Consejo Directivo Universitario, el 10 de enero de 2008.



Las matemáticas en la naturaleza

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ MORÁN
UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA

Las ciencias se benefician de las matemáticas; desde las sociales hasta las naturales han requerido de esas para llegar a ser las ciencias tan complejas como son.

Esto no debe sorprendernos, ya que desde que el hombre existe ha buscado comprender cómo está regido su universo. Algunas de las primeras civilizaciones en contestar estas interrogantes por medio de las matemáticas fueron los babilonios, hindúes, egipcios y griegos que dejaron innumerables aportaciones que sorprenden aún a los matemáticos actuales.



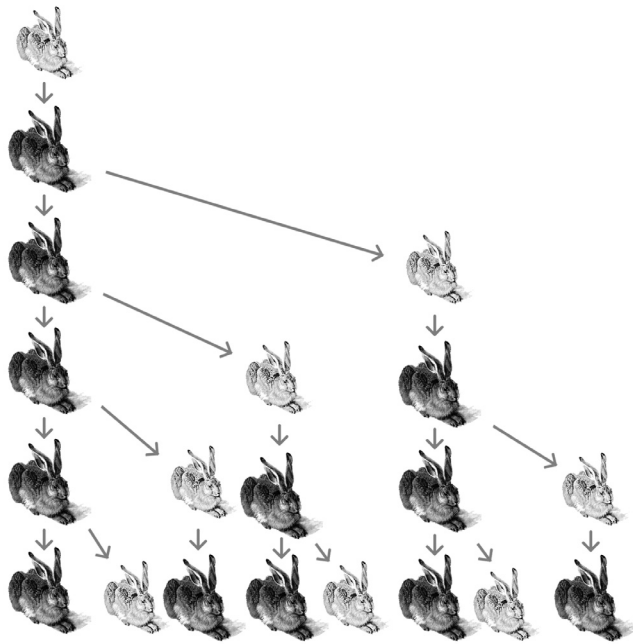
Leonardo de Pisa
Fibonacci.

En la naturaleza se manifiestan formas tan sofisticadas de crecimiento que requieren de las matemáticas para poder explicarlas. Los cien-

tíficos contemporáneos ven en el estudio de las matemáticas en la naturaleza una línea de investigación muy importante, aunque debe mencionarse que esto ya había despertado el interés de algunos matemáticos de la Antigüedad. Uno de ellos fue Fibonacci, famoso por la sucesión de números que lleva su nombre.

Los números de fibonacci

El italiano Leonardo de Pisa, conocido por su apodo Fibonacci, escribió su obra más importante, *Liber abacci (Libro del ábaco)*, en 1202; contiene casi todos los conocimientos algebraicos y aritméticos de aquel tiempo y desempeñó un papel notable en el desarrollo de las matemáticas en Europa occidental durante varios siglos. En particular, precisamente a través de este libro conocieron los europeos los números arábigos, además de presentar su aportación más grande al estudio de las matemáticas en la naturaleza: los números de fibonacci.



¿Cuántas parejas de conejos nacen, en el transcurso de un año, de una pareja inicial?

Para dar a conocer su teoría, Fibonacci propuso en su obra el siguiente problema:

¿Cuántas parejas de conejos nacen, en el transcurso de un año, de una pareja inicial? Alguien metió una pareja de conejos en un lugar totalmente cercado de muros para conocer cuántas parejas de conejos nacerían en el transcurso de un año si la naturaleza de los conejos es tal que cada pareja produce otra pareja al cabo de un mes y las conejas pueden parir a los dos meses de haber nacido.

En la figura siguiente, la pareja de conejos inmaduros se representa de color blanco, y la de maduros con gris. Así se tienen las primeras generaciones de conejos:

Al apreciar la cantidad de parejas de conejos por cada mes, vemos una serie de números que pertenecen a la llamada sucesión de fibonacci que se puede clasificar como una cadena recursiva, en este tipo de series cada elemento se obtiene sumando los anteriores.

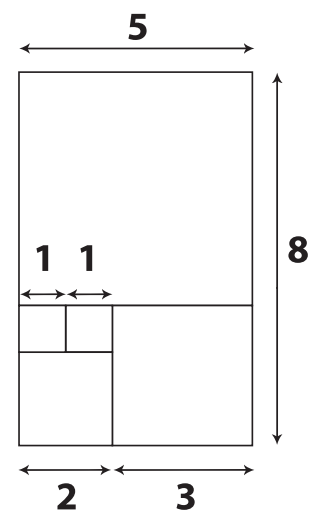
Para el caso de la sucesión de fibonacci se inicia con los valores 0 y 1; a

partir de aquí el valor de cada elemento se obtendrá sumando los dos números que le anteceden en la sucesión.

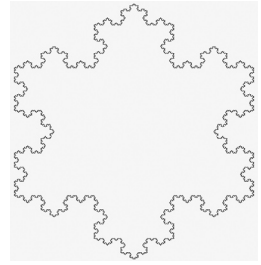
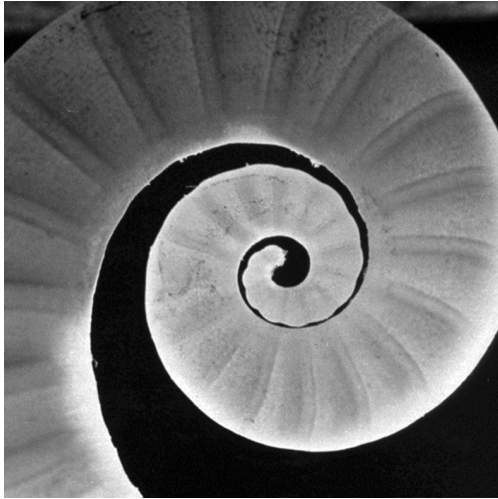
Retomando el problema de las parejas de conejos, se observa que el número de parejas mes tras mes es: 1, 1, 2, 3, 5, 8, 13, 21... así, para conocer las parejas de conejos del mes siguiente bastará con sumar el número de parejas de los dos meses anteriores; siguiendo repetidas veces este proceso es posible determinar cuántas parejas de conejos habrá en el mes que se desee.

La sucesión de fibonacci en la naturaleza

Según lo explica el doctor Ron Knott, matemático inglés de la Universidad de Surrey, Reino Unido, la razón por la que los números de fibonacci pueden encontrarse en tantos ejemplos de la naturaleza es porque ésta tiende a encontrar la mejor manera de ordenar sus elementos para minimizar espacio. Por ejemplo, los objetos cuadrados quedarían mejor en estructuras cuadradas, mientras que los redondos se ordenan mejor en una estructura hexagonal. Pero, ¿cómo ordenar las hojas alrededor de un tallo, o las semillas en una flor, cuando ambas



Rectángulo de fibonacci



siguen creciendo? Al parecer, la naturaleza usa el mismo patrón para disponer las semillas en una flor, los pétalos en sus bordes, y el lugar de las hojas en un tallo.

Los botánicos han demostrado que las plantas crecen a partir de un pequeño grupo de células situado en la punta

de cada sección que crece: ramas, brotes, pétalos y otras. Este grupo se llama meristema. Las células crecen y se ordenan en espiral: cada una se "dirige" a un punto y mantiene un cierto ángulo en relación al punto central. Lo asombroso es que un solo ángulo puede producir el diseño de organización óptimo, sin que importe cuánto más va a crecer la planta. De modo que, por

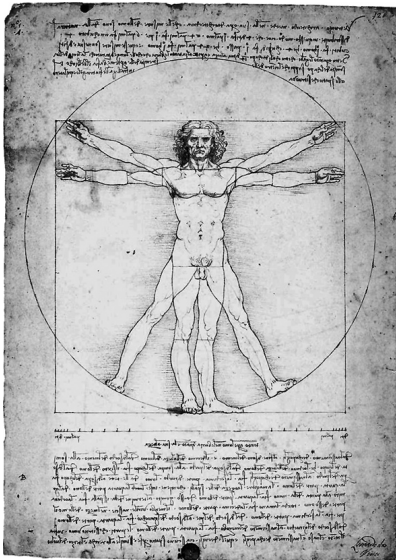
ejemplo, una hoja situada en el inicio de un tallo será tapada lo menos posible por las que crecen después, y recibirá la necesaria cantidad de luz solar. Y ese ángulo de rotación corresponde a una fracción decimal del número áureo: 0.618034.

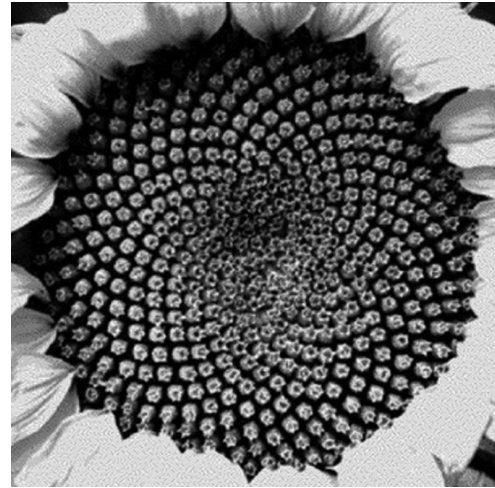
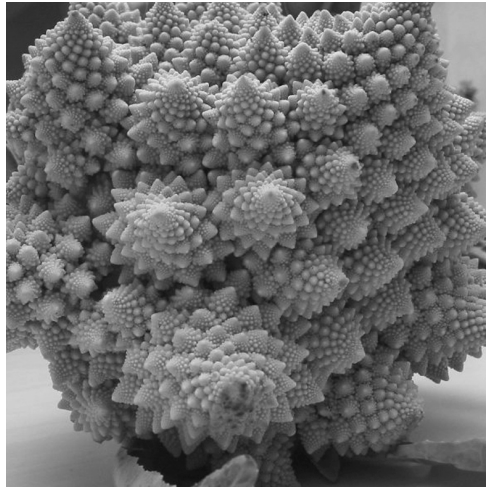
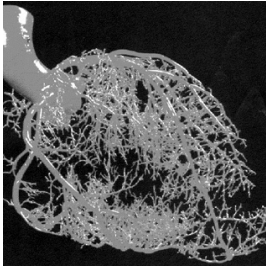
En la naturaleza hay muchos elementos relacionados con la sucesión de fibonacci. Según él, la secuencia puede ayudar a calcular casi perfectamente el número de pares de conejos n meses después de que una primera pareja comienza a reproducirse (suponiendo que los conejos se empiezan a reproducir cuando tienen dos meses de edad).

Al observar algunos elementos de las plantas se puede ver que forman, a menudo, dos familias de espirales: una siguiendo la dirección de las manecillas del reloj y otra en dirección contraria. El número de espirales de una y otra son, frecuentemente, dos números de fibonacci consecutivos.

Si tomamos una rama joven de pino, podremos observar que las pinochas forman dos espirales que van desde abajo hacia arriba de derecha a izquierda; al mismo tiempo, forman tres espirales que van desde abajo hacia arriba de izquierda a derecha.

En el fruto de muchas piñas forman ocho espirales que suben en pendiente suave y, al mismo tiempo, 13 espirales de pendiente mayor en dirección opuesta.





En muchas compuestas, por ejemplo la margarita y la manzanilla, se ven claramente las espirales formadas por las cabezuelas en la inflorescencia. En estos casos el número de espirales suele ser 13 en una dirección y 21 en otra e, incluso, 21 y 34, respectivamente. Un gran número de espirales forman las semillas de girasol; puede llegar a 55 y 89 en cada dirección.

La cantidad de ejemplos naturales que se relacionan con la sucesión de fibonacci es casi inimaginable:

- La cantidad de abejas macho y abejas hembra en un panal.
- La distancia entre las espiras del interior de cualquier caracol.
- La disposición de los pétalos de las flores (el papel del número áureo en la botánica recibe el nombre de Ley de Ludwig).

•Las relaciones entre muchas partes corporales de los humanos y los animales:

- a) Entre la altura de un ser humano y la altura de su ombligo.
- b) la distancia del hombro a los dedos y la distancia del codo a los dedos.
- c) la altura de la cadera y la altura de la rodilla.

- d) Las divisiones vertebrales.
- e) Las articulaciones de las manos y los pies.

El estudio de los números de Fibonacci nos ayuda a comprender, entre otras cosas, el comportamiento matemático de algunos seres vivos, los patrones que siguen en su reproducción, la manera como se desarrollan, etcétera. Por eso es importante tener en cuenta estos conocimientos al momento de realizar alguna investigación.

Aunque el estudio de las matemáticas no es del agrado de todos, ¿quién no se ha maravillado alguna vez de las perfectas formas que hay en la naturaleza? ☺



Lecturas recomendadas:

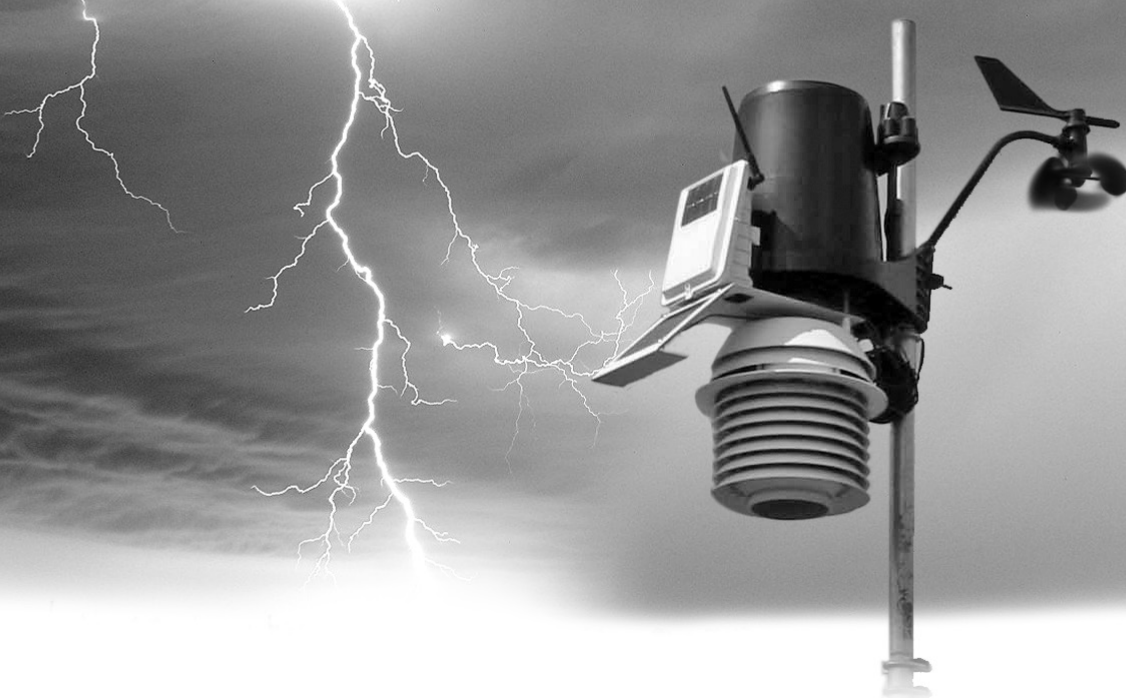
Vorobiov, N. N. *Números de fibonacci*. Moscú, Editorial, 2005.
 Kinsey, L. C. y T.E. Moore. *Symetry, shape and space. An introduction to mathematics through geometry*, 2001.
 Knott, R. *Rabbits, cows and bees family trees*, 1996-2006.

Sitios:

<http://www.mcs.surrey.ac.uk/Personal/R.Knott/Fibonacci/fibnat.html>
http://azul.cicese.mx/~glopez/Proyectos/NumeroFormas/Uno_tras_otro/fibonacci/NumeroFibonacci.html

Cinco estaciones meteorológicas en la UASLP

MARCOS ALGARA SILLER
POGRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
malgara@uaslp.mx



En números anteriores he informado sobre los personajes más notables de la historia que han contribuido al desarrollo de la meteorología con sus descubrimientos científicos. Quizá para muchos sus descubrimientos e invenciones sólo les sean útiles para saber si usar chamarra o sacar el paraguas antes de ir al trabajo. Hice hincapié en la primera entrega de esta serie sobre la importancia de comprender el funcionamiento climático del planeta para mejorar y planear todas las actividades productivas de una sociedad, para prevenir y mitigar los impactos negativos que ciertos eventos naturales puedan producir en esas actividades.

Se podrá pensar que para eso existen los canales especializados en los climas y diversos medios de información que nos avisan sobre "el estado del tiempo para hoy y los próximos días". Pero qué harían estos medios sin los científicos y técnicos que se dedican a realizar las mediciones de los fenómenos atmosféricos y a crear modelos de predicción. Es tan complicada la materia, que sólo los pronósticos a tres días resultan

un tanto confiables. La cosa se pone interesante cuando se predicen sequías, inundaciones, huracanes, o cuando pensamos en el tema, tan de moda, del cambio climático. Incluso la presencia de una plaga devastadora tiene relación con los fenómenos meteorológicos.

¿Quiénes realizan estos estudios? La mayoría de los países cuenta con alguna entidad gubernamental que se encarga de monitorear las estaciones meteorológicas y tener el personal necesario para tomar los registros, calcular y poner dicha información a disposición de la sociedad. En México, es responsabilidad del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). El SMN cuenta con tres mil estaciones repartidas en todo el país, aproximadamente. El antecesor de este servicio comenzó operaciones el 6 de marzo de 1877, en la azotea del Palacio Nacional, derivado de un decreto



Tormenta tropical vista desde el espacio. NASA.

presidencial de Porfirio Díaz. Se llamó Observatorio Meteorológico y Astronómico de México. Después de algunas mudanzas y cambios administrativos, se creó el citado SMN en 1901.

En 1873 se fundó la Organización Meteorológica Internacional que en 1950 se convirtió en la Organización Mundial de Meteorología (OMM), dependiente de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que reúne 188 países y territorios y aportan sus registros y estudios a una red mundial de meteorología e hidrología.

Los gobiernos y organizaciones internacionales están haciendo su trabajo a escala nacional y global. Regio-

¿Qué haríamos sin los científicos y técnicos que se dedican a realizar las mediciones de los fenómenos atmosféricos y a crear modelos de predicción?



Fotos: Marcos Algara Siller

Estación meteorológica y Laboratorio de Climatología de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades.

nalmente, en nuestro país existen sólo algunos resultados de proyectos de investigación climática y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí cuenta con cinco estaciones meteorológicas en algunas de sus facultades y escuelas y varios proyectos de investigación en el tema.

La estación más antigua se encuentra en la Facultad de Ingeniería desde 1945. Tiene registros meteorológicos desde finales de 1800. Recientemente se integró un modelo climático para monitorear patrones atmosféricos en la ciudad de San Luis Potosí. De esta Facultad depende otra estación que se localiza en el Instituto de Investigaciones de Zonas Desérticas.

La Facultad del Hábitat también posee una estación meteorológica; allí se han realizado algunos proyectos de arquitectura bioclimática, analiza el diseño de construcciones con materiales de bajo impacto ambiental y trata de lograr la zona de confort humano (es decir, cuando las condiciones climáticas para realizar las actividades de las personas son cómodas) mediante la utilización de la correcta orientación, ventilación e iluminación de las habitaciones y el empleo de sistemas pasivos de calefacción, enfriamiento e iluminación. Vitruvio, arquitecto y pensador romano del siglo I a.C., propuso las bases de este moderno concepto en *De Architectura*, el tratado sobre la materia más antiguo que se conoce. El conocimiento del comportamiento

La mayoría de los países cuenta con alguna entidad gubernamental que se encarga de monitorear las estaciones meteorológicas y tener el personal necesario para tomar los registros, calcular y poner dicha información a disposición de la sociedad



Estación meteorológica en el Instituto de Investigación de Zonas Desérticas.

climático es indispensable para lograr un diseño arquitectónico en equilibrio con el entorno natural.

La Facultad de Agronomía está a cargo de otra estación meteorológica. Profesores y alumnos estudian los patrones de precipitación y temperatura, la humedad del ambiente y la del suelo, factores decisivos para el desarrollo de los cultivos.

Otra estación pertenece al Laboratorio de Climatología de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Este laboratorio fue creado para satisfacer la necesidad de realizar estudios climáticos

a escala regional, que permitan construir escenarios ambientales más confiables, ayuden al mejor manejo de los recursos y a prevenir, manejar y mitigar los impactos de los desastres naturales. La sequía e inundaciones, aparición de plagas que dañan la producción agrícola, el cambio de uso de suelo y deforestación, son algunos de los temas que se están estudiando en la citada coordinación, con el auxilio del Laboratorio de Climatología. Recientemente se reavivó la idea de integrar las cinco estaciones de la universidad en una red de monitoreo meteorológico que, debido su ubicación, abarcará la mayor parte de la ciudad.



A nombre de los integrantes de la comisión que está impulsando esta iniciativa, aprovecho este medio para invitar a alumnos de licenciatura que van a realizar tesis a que se acerquen a conocer el proyecto de la Red Meteorológica Universitaria y las posibilidades que tendrán para desarrollar una propuesta de gran impacto social y científico. Los datos de contacto se encuentran al principio de este artículo. ☞

La construcción de la democracia y el origen del concepto 'ciudadanía'

MARÍA TERESA AYLLÓN TRUJILLO
COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Es un verdadero desafío para la comunidad científica reflexionar y estudiar la multitud y magnitud de las transformaciones sociales, y procurar vislumbrar algunos rasgos del futuro inmediato para aminorar la ansiedad social producida por la incertidumbre de la posmodernidad y la anomia o ingobernabilidad. Analizada desde las más diversas disciplinas y perspectivas, la sociedad posindustrial, posmaterialista, hipermoderna, del riesgo, de los servicios, del conocimiento, de la información, globalizada (y otros tantos apelativos) ha dejado de responder al paradigma de la modernidad.

Los procesos de modernización neoliberal, implantados como un modelo en México en la década de 1980 —programa de Washington (liberalización, privatización y estabilización)—, tuvieron como consecuencias la crisis económica más grande de su historia, la desestructuración poblacional, la deslegitimación de muchas instituciones y el estallido de una

protesta armada. En resumen, al cambio de milenio se culminó el desmantelamiento de un anterior proceso de participación y elaboración de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones de gobierno, construida con grandilocuencia por el Partido Revolucionario Institucional durante décadas.

Esa confianza, junto con las redes sociales y de valores éticos que las cohesionan, son las tres condiciones necesarias para la gobernabilidad, según la politóloga española Adela Cortina. La democracia, definida actualmente por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como “un sistema complejo de gestión de conflictos en el que prima lo político sobre lo económico”, preocupa a todos los Estados de derecho que ven cómo avanza la desestructuración social y aumentan las tensiones no resueltas por los Estados representativos. ¿Cómo componer la democracia frente a la crisis de la representación política y la apari-

ción de nuevas formas de ciudadanía a veces antagónicas? Para el Foro Social Mundial (FSM) y para la UNESCO los conceptos clave son: participación, ciudadanía y gobernanza democrática.

La ciudadanía y su estructuración constituyen vectores que suelen servir de base a la transformación de los agentes de la sociedad civil: ciertos derechos que no se respetan como derechos universales son con frecuencia el fundamento del conflicto. La ciudadanía se ve afectada por el proceso de mundialización pero también por el fraccionamiento de las tradiciones deontológicas y la "glocalización" o proceso de transformación local bajo impactos producidos globalmente. Como resultado aparecen nuevas formas de lealtad ciudadana, según dos procesos diferentes: el reconocimiento de identidades complejas y cruzadas que no son la identidad nacional, y las globales o cosmopolitas; estos dos tipos de ciudadanía hacen referencia a derechos humanos diferentes.

Evolución del concepto 'ciudadanía'

Cuando queremos abordar un tema desde su génesis solemos recurrir al mito de origen europeo u occidental: la Grecia clásica y al pasado grecorromano. Pues bien, sigamos la tradición: la *polis* era en la Antigüedad la única forma de organización social conveniente al pueblo civilizado, aseguraban los pensadores griegos, quienes oponían civili-

zación a barbarie —la vida más rural o tribal de la época—. Para Aristóteles se es "verdadero hombre cuando se vive en una ciudad y se participa de su gobierno", claro que este pensamiento excluía a los esclavos, los extranjeros y a las mujeres nativas o extranjeras, incluso a los hombres originarios que renuncian a responsabilizarse del gobierno de la ciudad. Ésta no era sólo una aglomeración de calles, plazas, templos, ágoras, gimnasios y vecindarios, sino una unidad política, un Estado, y unas fuerzas de orden moral y coactivo emanadas de la asamblea y defendidas mediante un ejército. Cuando el ciudadano griego (*polites*) era soldado, defendía su ciudad; cuando realizaba actos religiosos, era para honrar a los dioses de su comunidad. Cuando actuaba en política, cumplía la parte que le correspondía en la gerencia de la ciudad.

Nicola Abbagnano señalaba un fuerte contraste histórico: en la Antigüedad la ciudadanía implicaba deberes mientras que en la Edad Moderna significó derechos. Sin embargo, una breve revisión a la historia nos permite ver que no es un salto ni una inflexión sino que hay todo un largo proceso que encadena la transformación del Estado y que se puede ver en la Grecia helénica pero sobre todo en la evolución del Imperio Romano.

Durante el auge de la República de Roma, el ciudadano (*civis*), por el mis-

Al cambio de milenio se culminó el desmantelamiento de un anterior proceso de participación y elaboración de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones de gobierno

mo privilegio de serlo, podía ejercer en la esfera del derecho público una serie de prerrogativas: *ius suffragii* o derecho a votar en las asambleas; *ius honorum* o capacidad a presentarse como candidato a los cargos y magistraturas; *ius militae* o deber de cumplir el servicio militar con el derecho de servir en las legiones. En el ámbito del derecho privado podían ejercer otra serie de facultades: *ius commercii* o capacidad de hacer transacciones de la propiedad, efectuar contratos y contraer obligaciones; *ius connubi* o derecho a casarse, construir una familia y ejercer todas las prerrogativas inherentes a su situación (*status familiae*) en ella (patria potestad, tutela, etc); *ius testamenti* o derecho a testar (*testamentifacie*) a decidir a quién y a dónde han de ir o no las propiedades adquiridas en vida; *ius actionis* o facultad de actuar judicialmente, derecho al amparo de las instituciones de justicia.

En resumen, en la *polis* griega y más tarde en la ciudadanía romana extendida por medio mundo, la condición de ciudadano estaba vinculada indisolublemente a las responsabilidades y obligaciones. En el desarrollo legislativo romano que acompaña el aumento de sus fronteras y el proceso de complejidad de sus ciudades, se introduce la idea de ciudadanía como garante de derechos, mientras se mantiene la obligación de participar de las responsabilidades de la administración, aunque éstas van desprendiéndose del común de los romanos según avanza

la nueva Roma, la Roma aristocrática o imperial. Así, de la mano de este proceso entramos en la Edad Moderna donde reaparece en Europa la noción de ciudadanía como fuente de derechos, el primero es ser juzgado por una ley escrita. La ley escrita o positiva, en pleno proceso de racionalización, fue demandada como carta magna, constitución, contrato social o derecho positivo, supuso la garantía de igualdad y recortó la voluntad del monarca y del juez.

Revolución Francesa: emergencia de la ciudadanía excluyente

Presidida por el agotamiento del modelo absolutista, se produjo la suficiente sinergia para un proceso renovador o revolucionario basado en las comunas o gobiernos de las villas o ciudades, el aumento de los libros y de las personas letradas, la culminación de la Ilustración, el iusnaturalismo, el liberalismo publicitado en el *Contrato social* roussoniano y, por supuesto, la irresistible emergencia de una clase social que competía en toda Europa con la aristocracia: la burguesía. El cambio de poder se legitimó con la proclamación de los *Derechos del hombre y del ciudadano*. Sin embargo, este momento también caracterizó la limitada renovación social triunfante, ya que estos derechos se otorgaron de forma sumamente excluyente: a los hombres con propiedades y otras condiciones. La proclamación de la primera *Carta de derechos ciudadanos* en Francia fue la declaración del fin del sometimiento por

La ciudadanía y su estructuración constituyen vectores que suelen servir de base a la transformación de los agentes de la sociedad civil

la sangre y el comienzo de una guerra de clases y una guerra de sexos. Había comenzado la Revolución Industrial que reforzaba el viejo modelo patriarcal. Las líderes de la Revolución Francesa fueron silenciadas o guillotinas por “traición a la patria”, como Olimpia de Gouges responsable de la publicación de los derechos de la mujer y de la ciudadana. El siglo XIX fue testigo de la persistente demanda de derechos políticos de las mujeres, del proletariado y de la población negra (en el caso de Estados Unidos). Hasta la primera mitad del siglo XX se logró el sufragio “universal” masculino en el ámbito occidental y el voto universal (incluyendo el femenino) en la década de 1930 en España y en otras naciones de los continentes Europeo y Americano. El derecho a votar en las urnas desembocó rápidamente en la concesión de otros derechos cívicos, económicos, políticos y sindicales.

El nuevo concepto de ciudadanía o participación ciudadana

En la década de 1950 se reabrió el debate moderno del concepto ‘ciudadanía’, que surgió con los problemas de desplazamiento de contingentes tras la Segunda Guerra Mundial. Para T.H. Marshall la ciudadanía:

...es un status de plena pertenencia de los individuos a una sociedad que se confiere a quienes son miembros a pleno derecho de una determinada comunidad en virtud de que disfrutan de derechos en tres ámbitos: civil, político y social.

El citado autor los define: a) el elemento civil, compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual, personal, de palabra, de pensamiento y de la fe religiosa y derecho a la justicia; b) elemento político o derecho de participar en el ejercicio del poder político,

como miembro de un cuerpo dotado de autoridad política o como elector de los miembros de tal cuerpo; c) el elemento social abarca el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad, a tomar parte en el conjunto de la herencia social y a vivir la vida de un ser civilizado de acuerdo con los estándares prevalentes en la sociedad.

El debate actual sobre ciudadanía presenta de manera inseparable los derechos y deberes como se puede ver en Marshall: un ciudadano debe trabajar, pagar impuestos, enviar a los hijos a la escuela, cumplir con el servicio militar, entre otras responsabilidades. La ciudadanía tiene que ver con la pertenencia a un grupo o comunidad y con los derechos y las responsabilidades que se asocian a tal membresía. Además de ser una condición que confiere derechos y obligaciones, la ciudadanía es una práctica a través de la cual las personas son capaces de participar para dar forma a sus sociedades. Para Marshall, la ciudadanía implica no sólo derechos y responsabilidades, también interacción e influencia dentro de la comunidad.

Casi 50 años después y en pleno proceso de discusión de la nueva ciudadanía europea, vuelve el debate, pero esta vez se marcan dos vertientes: una excluyente que busca limitar los derechos de ciudadanía a condiciones “culturales” e “históricas” que, en resumen, exceptúan a los inmigrantes y varias generaciones de procedencia inmigrante que presentan tradiciones religiosas diferentes a las de la mayoría. La otra corriente contraria o inclusiva, de base constructivista, busca vínculos ontológicos como en la campaña política por el voto de los inmigrantes (“Aquí vivo, aquí trabajo: aquí voto”) en reconocimiento a la riqueza que generan y que algunos les quieren negar.

Para Adela Cortina la ciudadanía se construye, y se construye ciudadanía democrática cuando se brinda a las personas en cada uno de los tres momentos formativos (jurídico, público y ético) todos los elementos necesarios que les permitan el más amplio desenvolvimiento de la libertad y la igualdad, que se transforman en derechos universales y positivos (o efectivos) y responsabilidades, a través de su difusión, reconocimiento, protección, y del desarrollo de las garantías constitucionales y supraestatales con el propósito de garantizarlos efectivamente.

Alain Touraine relativiza la bondad del concepto pues señala que la ciudadanía trata de una limitación de la libertad individual:

La ciudadanía reduce el individuo al ciudadano, es decir, aquel que acepta las leyes y las necesidades del Estado, que sólo tiene derechos si cumple deberes, si contribuye a la utilidad colectiva, al interés general; pero al mismo tiempo, la ciudadanía afirma que el poder político no tiene otro fundamento legítimo que la soberanía popular.

En el nuevo milenio aparecen otros matices menos abstractos, ya no tan basados en la presencia/ausencia de libertad del individuo o en la proclamación y positivación de derechos o deberes, sino persiguiendo elementos concretos de factibilidad, como las condiciones de partida para el acceso real a los recursos que hacen posible la ciudadanía o la misma identidad sentida, frente a la identidad adjudicada desde fuera, incluso la idea del compromiso con la transformación social. Se busca cada vez más comprender cómo elementos racionales y emotivos influyen en la participación y compromiso político.

En mayor o menor grado todos los autores modernos insisten en que la ciudadanía debe entenderse como conjunto de derechos y responsabilidades legales, pero también como identidad nacional, expresión de la pertenencia a una comunidad, pueblo o nación. En especial se insiste en que ser ciudadano sugiere ser sujeto de derechos y miembro activo de la sociedad. La ciudadanía se define fundamentalmente por la participación intensa en la vida de la comunidad política, hasta el punto que termina siendo más relevante el bien común para la realización de las personas, que el bien particular.

Marcia Ochoa señala que el entorno sociopolítico posibilita o no la participación ciudadana, y ese entorno está bajo custodia del Estado, con lo cual desmonta el socorrido reproche de los gobiernos a la "baja participación política" que en realidad alude a la baja participación electoral; es una interpretación constructivista que lleva al compromiso de los gobiernos y de la población. Así, Ochoa define la ciudadanía como los procesos que producen las cosas que hacen sentir a las personas parte integrante de un grupo social y las que hacen que la sociedad lo vea como parte de su grupo. La ciudadanía no es exclusivamente para los sujetos de Estados-naciones, así que para tener ciudadanía se necesita, más que un pasaporte, un sentido de pertenencia y un ambiente sociopolítico democrático.

La construcción social de la ciudadanía no ocurre automáticamente a partir de una proclamación constitucional ni revolucionaria, se trata de un proceso largo que, a finales del siglo XX, incorporó elementos de la vieja democracia burguesa o del republicanismo, componentes de la tradición europea del estado del bienestar y la nueva exigencia de es-

pacios de participación ciudadana activa y responsable en todos los ámbitos del poder. Esta nueva exigencia del nuevo actor que se perfila, la sociedad civil, aparece como ruptura de la confianza en las bondades del Estado benefactor.

En resumen, podemos concluir que la epistemología, desde la perspectiva no excluyente, coincide en que la ciudadanía es la construcción de una ética basada en la reiterada práctica política de:

- La igualdad legal, social y humana. El concepto de ciudadanía exige la puesta en práctica de una ética generalizada pero imperfectamente conseguida: que todos somos iguales ante la ley, con derechos que reclamar y deberes que cumplir en tanto miembros de una sociedad y un Estado.

- La pertenencia activa. Igualmente, esta noción propone la idea de pertenencia, vinculación y membresía a una determinada comunidad política entre cuyos miembros se establecen relaciones de interdependencia, responsabilidad, solidaridad y lealtad.

- La integración social. En donde cada grupo social, minoritario o no, somos parte de una sociedad.

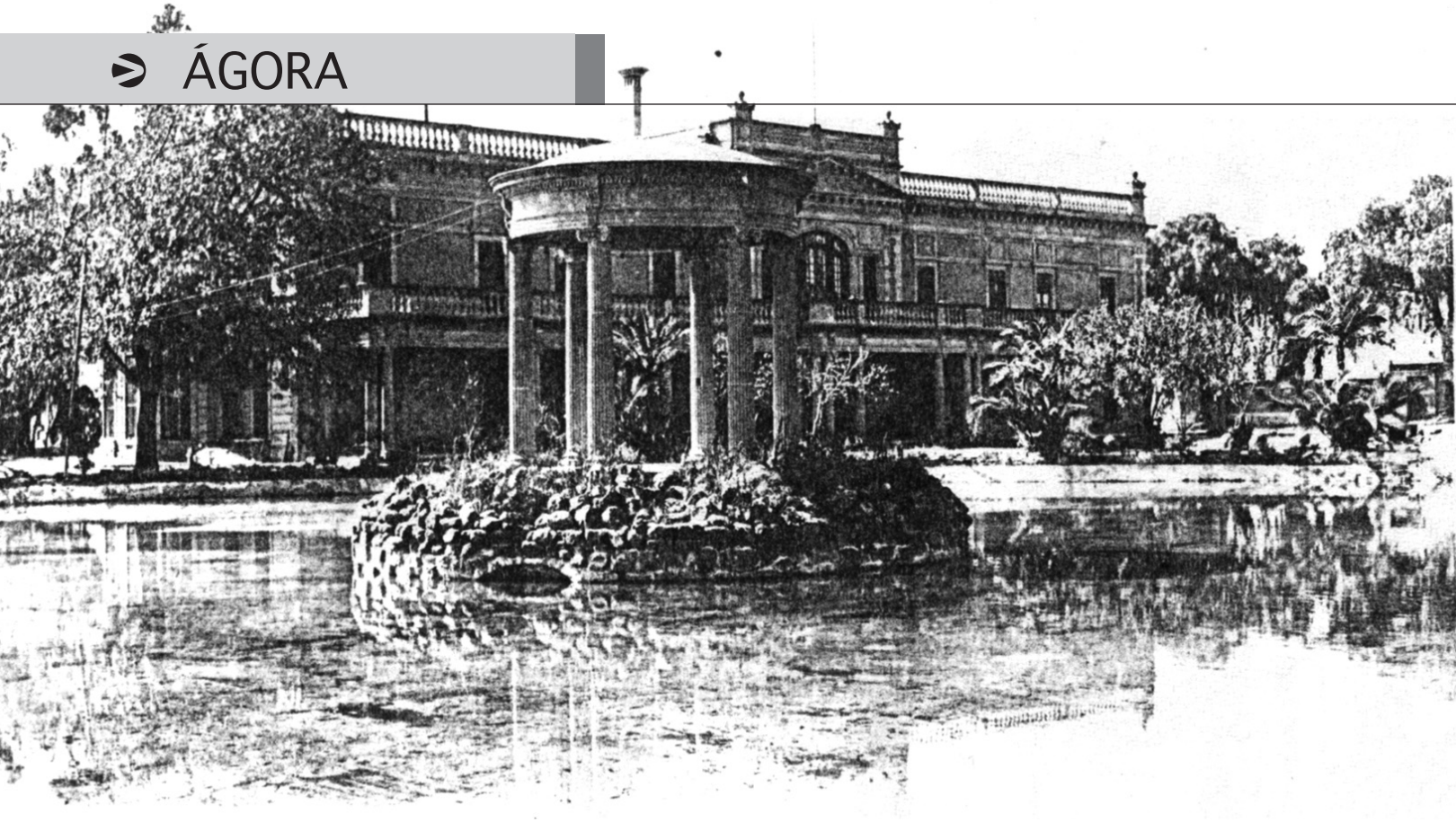
Añadiremos que esa construcción social de la participación o ciudadanía democrática no se hace solamente desde arriba hacia abajo, sino que camina en varias direcciones, pues diversos actores y agentes están facilitando u obstaculizando la formación de conciencia ciudadana mediante sus prácticas y su poder relativo. Hablamos de agentes como la escuela, la religión, los establecimientos militares, los medios de comunicación, los movimientos sociales y la familia.

En concreto, la familia, al influir sobre sus miembros desde la edad más tierna y durante toda su vida, es un agente muy poderoso en la conformación de valores de sus integrantes, como la pertenencia activa al grupo mediante el reparto de responsabilidades; aún en la convivencia de personas heterogéneas por sexo, edad y autoridad, la familia es capaz de promover la actuación equitativa aunque ésta se produzca de manera imperfecta, atravesada por criterios discriminatorios relacionados con el género y la jerarquía. Los conflictos en la familia suelen resolverse conforme a unos principios de justicia distributiva, retributiva e incluso superando ésta por medio del afecto —tal como reclamaba Aristóteles— ya que la justicia en familia es el elemento necesario para mantener unido el grupo pues, de lo contrario, los integrantes injustamente tratados tienden a alejarse. Por último, si contemplamos a la familia en sus relaciones parentelares menos próximas, es decir como red familiar, resulta que los lazos y alianzas que los núcleos familiares contraen y mantienen con otros núcleos, permiten la integración social con fuertes garantías de éxito. ↩

Lecturas recomendadas:

- Ayllón Trujillo, María Teresa. "El continuum rural-urbano: estudio demográfico desde la estructura familiar en San Luis Potosí", *Actas III Congreso de Investigación de la UASLP*, San Luis Potosí, 26 y 27 septiembre de 2007.
- Cortina, Adela. *Ciudadanos del mundo*, Madrid, Alianza, 1997.
- FSM-UNESCO. *Democracia, gobernanza y complejidad: ¿Qué dificultades plantea el reconocimiento del pluralismo cultural?*, Porto Alegre (Brasil), 2002.
- Marshall, T.H. *Citizen ship and social class*, U.S.A, University of Cambridge, 1950.
- Touraine, Alain. *¿Podremos vivir juntos?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1997.

Este artículo procede del proyecto Promep: La territorialidad de la familia en la construcción de ciudadanía, 2005-2007.



La Arcadia del Porfiriato en San Luis Potosí: la quinta Vista Hermosa

JOSÉ FRANCISCO GUEVARA RUIZ

DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA

francisco_guevara_ruiz@hotmail.com

Una de las quintas más grandes, bellas y modernas que se construyeron en esta ciudad a principios del siglo XX fue la Vista Hermosa, ubicada en la actual avenida Venustiano Carranza 1815, sede del Museo Francisco Cossío.

La quinta tuvo gran impacto porque fue modelo del ideal de vida deseada por los potosinos de varias generaciones que la adoptaron como el tipo de vivien-

da predilecto, con lo que se convirtió en la mejor expresión arquitectónica de las grandes aspiraciones urbanas de la época. Propiedad de don Gerardo Meade Lewis (1860-1927) norteamericano, de origen irlandés, exitoso hombre de negocios, hacendado y banquero, y de su esposa doña Mónica Joaquina Saíenz-Trápaga y Zalvidea (1878-1951) distinguida dama de la sociedad tampiqueña, hija de don Ángel Saíenz-Trápaga, español, comerciante de Tampico.

Las principales familias potosinas del Porfiriato fueron hacendados, mineros, comerciantes, industriales, y banqueros; participaron e identificaron como propias las costumbres cosmopolitas y suntuarias de la burguesía del Porfiriato, que gustó de tener una casa de campo a las afueras de la ciudad para el descanso, el ocio y la recreación. El espacio debía ser fresco, con abundante agua, huertas y jardines ornamentales donde pasar los meses estivales rodeados de gran lujo y de un ambiente bucólico que reproducía en este sentido la literatura romántica decimonónica y evocaba de modo idealizado la vida en el campo.

El barrio de Tequisquiapan y la avenida Carlos Díez Gutiérrez (hoy Venustiano Carranza) fueron los lugares preferidos para erigir las casas que se basaban en las nuevas tipologías y modelos arquitectónicos europeos y norteamericanos en boga, como los chalés y las quintas. Se contrataron arquitectos, ingenieros y maestros de obras tanto nacionales cuanto extranjeros, éstos últimos eran los más favorecidos. Las propiedades fueron también el medio de obtener, junto a la comodidad, la satisfacción de exhibir riqueza y buen gusto.

La quinta Vista Hermosa nació de la tradición familiar de los Saínz-Trápaga de viajar cada verano a Londres, para vender el café de la Huasteca y comprar nuevas y novedosas mercancías para los negocios de Tampico. Aprovechaban ese tiempo para vacacionar en su palacete llamado Villa Piquío, en Santander, España, acompañados de amigos entre los que figuraron la familia real y la aristocracia ibérica. A finales del siglo XIX, dada la avanzada edad de don Ángel Saínz-Trápaga que le impedía realizar los viajes trasatlánticos, aunada a que Tampico era muy caluroso, húmedo e insalubre para permanecer allí durante



Interior de la quinta Vista Hermosa, 1941.

los largos periodos de calor, le pidió a su hija y a su yerno que al casarse, en 1896, construyeran una casa de campo en San Luis Potosí, donde el clima era más benigno y fresco para poder veranear, por lo que le dio a la pareja una importante cantidad de dinero —aparte de la dote— para dicho fin; de esta manera prolongaron las tradiciones, el disfrute y la recreación de sus herederos. Villa Piquío siguió siendo el lugar predilecto de la familia y de sus nuevas generaciones para descansar por largas temporadas y hacer importante vida social.

Gerardo Meade no encontró un terreno suficientemente grande para la casa de campo en el centro del barrio de Tequisquiapan ni sobre la avenida Carlos Díez Gutiérrez, entre la Corriente (Reforma) y el templo; optó por comprarle al señor José Muñoz la Huerta de San José, el 4 de octubre de 1905, a un costo de quinientos pesos, ubicada sobre el Camino a Morales. La nueva propiedad tenía una superficie de cinco hectáreas y estaba delimitada con grandes magueyes; tenía un pozo, un túnel para riego y árboles frutales. Según las escrituras colindaba al norte con la calle Real de Tequisquiapan (Venustiano Carranza), al oriente calle sin nombre (desde la mitad del actual camellón de Capitán Calde-



Familia Meade en el porche de Vista Hermosa, 1925. Colección Biblioteca del Seminario Mayor. De pie: Joaquín Meade Saínz-Trápaga, Joaquina Saínz-Trápaga y Zalvidea de Meade, personaje no identificado, María Hernández de Labarthe, Alfonso Labarthe Meade y Álvaro Prieto; sentados: Katie Meade, Gerardo Meade y Guadalupe Mejía vda. de Meade.

ra), al poniente con la zanja de Morales (Juan de Oñate), colindante con Espinosa y Cuevas; y al sur calle de Valentininos (Cuauhtémoc). El terreno cambió de nombre al de Vista Hermosa por tener una espléndida panorámica de la sierra de San Miguelito, sin ningún obstáculo visual más que las puntas de los árboles.

Mercedes Meade de Angulo (hija de Joaquín y nieta de Gerardo Meade) apunta que desde el momento que adquirieron la propiedad, la familia asistía todas las tardes a merendar acompañada siempre de invitados: "por las tardes, más o menos a las cinco, solían ir mi padre don Joaquín Meade y su familia a pasear y merendar allí; él y su hermano Walter iban en bicicleta y los demás a bordo de una carretela". Lo que da a suponer que no teniendo aún una casa en la quinta, disfrutaban de una buena

tarde a la sombra de la huerta y bajo la protección de las enramadas —como los duraznos que don Gerardo Meade mandó traer expresamente de California—.

La casa de campo solucionó la necesidad de un recinto para la recepción. Cuando Francisco I. Madero fue liberado de la penitenciaría de la ciudad en 1910 fue huésped de los Meade, asistió con toda su familia a Vista Hermosa en las tardes a merendar bollos y pan de huevo servidos con un espumoso chocolate. Después había tertulia hasta una hora razonable para regresar a casa en el centro de la ciudad. En esos años los niños Meade Saínz-Trápaga fueron matriculados en escuelas del extranjero, pasaron sus vacaciones en la quinta en familia y con sus compañeros de colegio.

La mansión, rodeada de jardines y huertas donde el lujo, la decoración

ecléctica y el buen gusto fue prioridad se construyó en dos etapas: en la primera, según el Padrón de la Propiedad Urbana de la Dirección de Catastro del Estado, Gerardo Meade manifestó el 7 de junio de 1906 poner el predio en construcción solicitando la exención de impuestos al concluir; todo esto, para fomentar la construcción e incrementar las mejoras materiales e imagen de la ciudad. Esta etapa constructiva se le atribuye al maestro de obras Florentino Rico Quintana.

Se edificó en dos niveles, que hoy conocemos como las salas Prehispánica y Potosina del Museo Francisco Cossío. La disposición espacial fue la siguiente: sala, comedor, cocina, despacho y billar en la planta baja, y en la alta todas las habitaciones y costurero. Se construyó frente a la casa un idílico lago de poca profundidad para remar, con una isleta al centro coronada con un bello kiosco donde se colocaba un conjunto de cuerdas para amenizar las reuniones vespertinas. Más tarde se construyó en el extremo suroeste una gran alberca con vestidores, sanitarios con agua entubada, solárium y cuarto de máquinas; una cancha de tenis y caballerizas con senderos para cabalgar. Trajeron de la hacienda del Naranjo —también propiedad de la familia en Tamaulipas— fauna decorativa como venados, cisnes, perdices y pavorreales. Se colocaron varias esculturas ornamentales de cantería con motivos griegos como la pilastra del dios Pan: señor de Arcadia, guardián de los bosques y de los campos idealizados de la quinta.

En pocas palabras, el espacio campestre poseía todas las innovaciones recreativas de la época. Manuel Santos Rowe escribe en sus memorias que la quinta era tan grande que sus dueños, sin salir a la calle, montaban y paseaban

en sus coches dentro de la heredad... Sentíase uno que estaba en la campiña inglesa... era realmente un vergel... que elegancia y distinción de aquel lugar... Cuando la familia no se encontraba en su casa de la calle del Apartado No. 26 (calle de Madero, en donde se encuentra el estacionamiento del Hotel Panorama), estaban en Vista Hermosa o de viaje.

Además, la finca les permitió a los hermanos Meade realizar grandes negocios con clientes, accionistas e inversionistas tanto nacionales cuanto extranjeros en la paz y quietud de la casa de campo. Años más tarde, en Vista Hermosa se celebraron las fiestas de compromiso y bodas de los hijos de don Gerardo y de doña Joaquina.

Alrededor de 1919 Gerardo Meade enfermó y por prescripción médica la familia cambió su residencia a Tampico. Cuando venían a San Luis se alojaban en Vista Hermosa para recibir a su numerosa y creciente familia, amigos y comitentes, por lo que decidieron ampliar la casa hacia el oriente. Las obras se realizaron entre 1919 y 1922, se construyó un ala, igual en tamaño y proporción que la antigua casa, unida por un espacio a doble altura con planta libre que sería un gran vestíbulo que distribuía las nuevas áreas que fueron la sala, el comedor, cocina y la despensa en planta baja y en la alta,

Alberca de la quinta Vista Hermosa, 1950. Colección Biblioteca Ramón Alcorta Guerrero, Museo Francisco Cossío.



las recámaras principales de mayores dimensiones, con vestidores, chimeneas y baños con las innovaciones tecnológicas de agua y drenaje entubado. Se colocaron terrazas y balcones que unieron, dieron pauta arquitectónica y compactación al edificio.

La dirección de las obras estuvo a cargo del tercer hijo de Gerardo Meade, el gran investigador e historiador potosino Don Joaquín Phillip (1896-1971), quien estudió arquitectura en la Universidad de Oxford, Inglaterra entre 1915 y 1918. Don Joaquín dejó inconclusa la carrera para ingresar a las filas del ejército y defender a su segunda patria: la Gran Bretaña. Al terminar la guerra pasó una temporada en Villa Piquío donde realizó el proyecto de ampliación. El maestro de obras Florentino Rico dibujó los planos y estuvo al cargo de la obra y de la cantería. La carpintería la realizó Antonio Cervantes. Don Joaquín Meade, a su regreso, construyó en los terrenos al sur de Vista Hermosa una pista de aterrizaje y hangares para las avionetas de su primo don Eduardo Meade López Portillo. Esta pista más tarde sería el primer aeropuerto de la ciudad.

Don Gerardo Meade falleció en Tampico en febrero de 1927 y sus restos fueron velados en el vestíbulo de Vista Hermosa antes de ser depositados en

la cripta familiar del panteón del Saucito. Por su parte, Doña Joaquina Saíenz-Trápaga pasó temporadas entre San Luis y España, cambiando definitivamente su residencia a Villa Piquío, donde falleció en mayo de 1951.

Meses antes de la muerte de don Gerardo, Joaquín Meade les compró Vista Hermosa en 75 mil pesos para establecer en ella su hogar. Posteriormente, debido a sus múltiples ocupaciones e investigaciones históricas que demandaban todo su tiempo en la Ciudad de México, cambió su residencia y decidió rentar Vista Hermosa. Uno de los célebres inquilinos de la finca fue el ingeniero norteamericano Kelly y su familia. Una de sus hijas fue Grace Kelly (1928-1982), actriz y princesa de Mónaco casada con el Príncipe Rainiero en 1956. El licenciado Manuel Santos Rowe comenta que conoció la hermosa quinta cuando le fue rentada a Mister Kelly: "Él construía la brecha a Antiguo Morelos, tenía una hija muy hermosa y por ella conocí aquella antigua mansión".

En junio de 1937 Vista Hermosa fue rentada a la Secretaría de Agricultura de México. Mercedes Meade asegura que nadie se explicaba por qué dicha Secretaría la había rentado, pero un poco después se supo que desde ahí el general Lázaro Cárdenas, presidente de la república, se alojó allí de mayo a junio de 1938 para dirigir las operaciones de defensa y acabar con el levantamiento del general Saturnino Cedillo. El 21 de mayo los aviones cedillistas atacaron a Cárdenas pensando que estaba en Vista Hermosa y arrojaron tres bombas, afortunadamente sin consecuencias. Poco después el general Manuel Ávila Camacho (presidente de la república, 1940-1946), también la habitó cuando fue secretario de guerra y candidato presidencial.

Villa Piquío, Santader, España, 2004. Fotografía del autor.



El terreno original de la quinta se fue vendiendo en 45 lotes entre 1939 y 1969. Se abrieron las calles de Fray Diego de la Magdalena, Vista Hermosa y se alineó Juan de Oñate. En 1941 se realizó una serie de modificaciones al interior de la casa para convertirla en el hotel Vista Hermosa. Años más tarde el edificio sufriría largos periodos de abandono total. Sus últimos ocupantes fueron las escuelas Juárez, Patria y Luis de Velasco. El 16 de enero de 1969 Joaquín Meade con el consentimiento de su esposa Doña Mercedes Esteva Canovas de Meade vendió la propiedad al Gobierno del Estado de San Luis Potosí en un millón 400 mil pesos.

Gracias al interés del gobernador Antonio Rocha Cordero, y a la acertada sugerencia de los arquitectos Francisco Javier Cossío e Ignacio Algara, el recién adquirido inmueble se restauró para transformarlo en una de las primeras instituciones culturales en el interior del país: la Casa de la Cultura de San Luis Potosí, de esta manera trataron de devolver la dignidad y esplendor espacial a la quinta con mucho menos de una cuarta parte del terreno original.

La Casa de la Cultura fue el sueño hecho realidad de los potosinos, porque dio acceso al recinto ideal por medio de las actividades culturales organizadas por el arquitecto Cossío, quien hizo posible la materialización de los valores culturales de la región en el último tercio del siglo XX; su objetivo institucional fue fomentar todas las expresiones y manifestaciones del arte de y para los potosinos. La conciencia popular la siguió llamando Vista Hermosa. Tardó más de una generación para que se le reconociera como la Casa de la Cultura.

Esta quinta fue una de tantas que se construyeron en la ciudad, que por



la falta de cultura de la conservación y valoración del patrimonio, que llegó a la colectividad nacional y potosina muy tarde, nos quedan mínimos ejemplos que permiten apreciar, conocer y vivir de manera palpable lo que fue la arquitectura y los espacios para la recreación de los grupos de élite de una era, que gracias al estudio histórico se puede dar testimonio del San Luis que se fue. Es ahora nuestra responsabilidad conservar, generar el conocimiento y difundir nuestro patrimonio para evitar que caiga en el olvido y que nuestra identidad, valores y costumbres sigan adelante, evolucionen y tengan el sustento generacional a través del disfrute de nuestra pequeña Arcadia potosina: ayer Vista Hermosa, hoy Museo Francisco Cossío. ↵

El lago de la quinta Vista Hermosa, 1937. Fotografía tomada del libro *Visite usted San Luis Potosí, le conviene a sus intereses*, Biblioteca Ramón Alcorta Guerrero, Museo Francisco Cossío.

Lecturas recomendadas:

- Guevara Ruiz, José Francisco. *Una nueva topología arquitectónica en la ciudad de San Luis Potosí: la casa de campo de la familia Meade Saíenz-Trápaga en la quinta Vista Hermosa, 1905-1927*, Inédito, Instituto de Investigación y Posgrado, Facultad del Hábitat, UASLP, 2003.
- Meade de Angulo, Mercedes. *Recuerdos históricos de Vista Hermosa, hoy Casa de la Cultura en la ciudad de San Luis Potosí*, inédito, San Luis Potosí, Ca. 1972.
- Santos Rowe, Manuel. *Recuerdo a San Luis*, San Luis Potosí, Gobierno del Estado, 1991.



La lucha libre, parte fundamental de la cultura

JOSÉ GUADALUPE RIVERA GONZÁLEZ
COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



“Lucharaaaaaaán a dos de tres caídas sin límite de tiempooooooo”, ésta es la frase con la que el anunciador, en el centro del ring, hace la invitación para que los asistentes a la arena, o lo que se le parezca, abandonen las rutinas impuestas por la vida cotidiana y procedan a ingresar a un nuevo tiempo y a un nuevo espacio. Ese nuevo tiempo, ese nuevo espacio son los de la lucha libre. Instantáneamente al entrar a la arena el irrespetuoso respetable se instala en el mundo de los héroes, los villanos, las porras, las máscaras, las mentadas de madre, las cabelleras, los retos, las llaves y las contrallaves.

Quién no ha visto en vivo, o al menos en el cine o en la televisión, la aplicación magistral de llaves como la tapatía, la nelson, la huracarrana, el martinete, el látigo a la muñeca, o la de a caballo —invención de Gori Guerrero, que inmortalizaría y

aplicaría El Santo, Enmascarado de Plata, a innumerables rivales—, y una amplia y variada gama de lances mortales desde las cuerdas del cuadrilátero.

En México, hablar de la lucha libre es hablar de uno de los deportes con más arraigo entre la población. La fotógrafa Lourdes Grobet opina que la lucha libre se ha consolidado, a través del tiempo, como parte fundamental de la cultura e incluso de la historia contemporánea de nuestro país. Es importante destacar que esta actividad se caracteriza por ser un deporte-espectáculo en el que se incendian pasiones inocultables. La arena es el espacio donde los luchadores se vuelven ídolos y el temperamento de los aficionados supera la magia de las máscaras y los vestuarios.

Sin lugar a dudas, la lucha libre ha tenido siempre un sentido profundo. Ha estado presente desde que el hombre es hombre porque por medio de la lucha se enfrenta a sí mismo y a los otros. Los griegos la convirtieron en algo más que un deporte y precisaron sus reglas. Roland Barthes abordó el tema en su libro *Mitologías* y para él a la gente no le interesa si se trata de “un deporte falseado”, porque lo que importa es “lo que se ve, no lo que se cree”. Opina que es evidente que la lucha no es una actividad innoble, sino un espectáculo, el del exceso. Concluye sobre el *catch* o lucha libre:

Se trata, pues, de una verdadera comedia humana, donde los matices sociales de la pasión encuentran siempre, felizmente, el signo más claro que pueda encarnarlos, expresarlos y llevarlos triunfalmente hasta los confines de la sala. Se comprende que, a esta altura, no importa que la pasión sea auténtica o no.

No obstante, para muchos aficionados al pancracio (nombre con el que también se conoce a la lucha), trasciende el simple enfrentamiento entre dos o más individuos que fuera de la arena y del ring resultan ser comunes y corrientes, carentes de identidad, y al momento de ingresar a la arena se transforman en luchadores del bando rudo y en luchadores del bando técnico o científico. Es decir, se convierten en representantes y defensores del bien y del mal, por lo tanto estos nuevos gladiadores vienen a encarnar la dimensión dual, que resulta central en infinidad de culturas del mundo: el bien y el mal, lo sagrado y lo profano, naturaleza y cultura, que son aspectos, reitero, medulares en la cultura humana.

Primera caída: rudos vs. técnicos

Señalé con anterioridad que las arenas o los espacios propios de la lucha libre se transforman en lugares cargados de diversos significados. Al encordado de seis por seis metros suben los luchadores, y tienen como mediador al *réfere*, personaje clave, ya que entre todos los presentes, es el único facultado para velar que las reglas del enfrentamiento se cumplan cabalmente, algo que los luchadores del bando rudo se especializan en no acatar.

Las reglas son: que no peguen con el puño cerrado al contrincante, que no propinen golpes en las zonas blandas del cuerpo y que los luchadores no lleven objetos no permitidos arriba del ring. Así, en la lucha que sostienen se consume una analogía de los combates que el espectador desarrolla y vive diariamente, pues ve al bien combatir al mal, y sufre cuando los rudos patean, golpean y “faulean” a los técnicos.

Bajo esta perspectiva de vuelos dentro y fuera del cuadrilátero, de llaves





**El irrespetuoso respetable:
"¡queremos sangre!,
¡fríégatelo!, ¡no lo dejes!, ¡no
te quedes ahí parado!"**

Desde que aparece el luchador en el pasillo que lo conduce al encordado, empieza a escuchar las voces de su público; pueden ser desde el saludo cordial, la solicitud de un abrazo, una foto, un autógrafo; igualmente puede recibir los primeros recordatorios familiares e incluso ser encarado y retado por algún aficionado. Esta interacción que se da entre el luchador y el irrespetuoso respetable —tan lejos de Dios, pero tan cerca de sus ídolos— es otro más de los aspectos significativos de la lucha libre. Y es que los aficionados guardan una máscara autografiada, un mechón de la cabellera o una firma en cualquier retazo como un tesoro muy preciado.

y contrallaves y de infinidad de mañas, el público se apropia, conciente o inconcientemente del mundo, en el que también hay buenos y malos. Por lo tanto este deporte, drama, espectáculo y rito permite a los asistentes que perciban la arena como el recinto especial donde se representa su vida, el rico contra el pobre, el malvado contra el justo, el ciudadano contra el poder, el obrero contra el empresario, el policía contra el delincuente, y así podríamos seguir esta lista que representa la lucha y el conflicto entre el bien y el mal, entre la justicia y la injusticia.

Para Lourdes Grobet, de nueva cuenta, en nuestro país el verdadero sentido de la lucha libre es recuperar y mostrar el conflicto cotidiano de millones de mexicanos, es decir, la lucha entre el bien y el mal, representados en esa dualidad que son los rudos y los técnicos.

Iniciado el combate, la expectación contenida cede el paso al estruendoso alboroto: gritos, abucheos, chiflidos e insultos de los eufóricos espectadores que, animosos, quieren participar de esa interminable historia de la lucha entre el bien y el mal. En tres asaltos los luchadores dan piruetas, vuelan para impactarse contra sus rivales, hacen llaves para neutralizar al contrario y se azotan contra la lona, mientras el público apoya con sus alaridos a sus favoritos e insultan a los enemigos de sus héroes.

Sin lugar a dudas, la lucha libre ha tenido siempre un sentido profundo. Ha estado presente desde que el hombre es hombre porque por medio de la lucha se enfrenta a sí mismo y a los otros

En fin, la lucha libre puede ser un universo distinto, un punto geométrico, convertir un lugar común en otro donde los personajes de los cuentos —que narraban nuestras abuelas o nuestras madres— cobran presencia, toman vida propia y nos adentran de manera palpable, y no sólo en nuestra imaginación, a un mundo de maravillas. La máscara y la abundante cabellera son signos de fuerza; si pierden la primera, es como si disminuyera esa fuerza. Pero cuando los desenmascaran el conflicto personal es mayor, porque es como perder el verdadero rostro y sienten que ha descendido su jerarquía.

La historia de la lucha libre en México

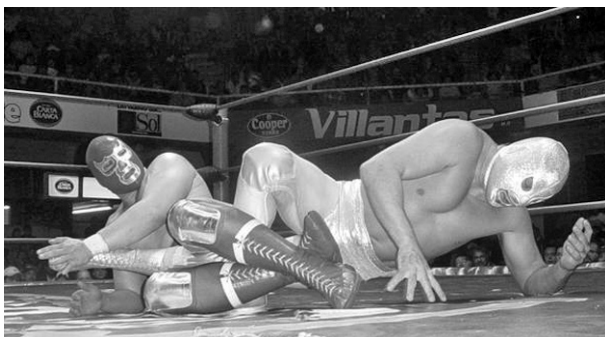
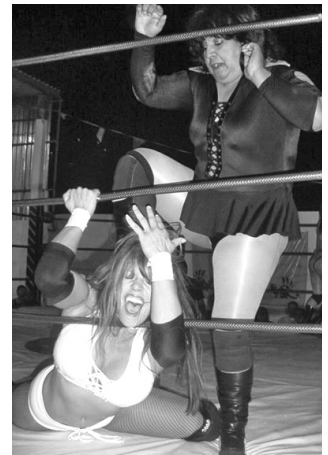
Cuentan y relatan los que saben de esto, que la lucha libre fue introducida a nuestro país durante la intervención francesa, en particular en el año 1863. Más tarde, ya en el siglo XX, antes de la revolución de 1910, se presentó la compañía del campeón italiano Giovanni Relesevitch en el Teatro Principal; igualmente llegó al Teatro Colón la del famoso Antonio Fournier y entre sus estrellas los famosos Conde Koma y Nabutaka. Una década después, en 1921, arribó a México Constand le Marin, y como miembro del grupo presentó a León Navarro, campeón medio de Europa en épocas pasadas. Vinieron también el rumano Sond y otros. Dos años después volvió a México el mismo empresario, y en sus filas el japonés Kawamula, quien

junto con el Hércules Sampson, actuó en el Frontón Nacional. En 1930 apareció George Gadfrey, el famoso negro que había sido boxeador, acompañado del Sargento Russell.

Sin embargo, el hecho que marcó un parteaguas, momento clave y decisivo en la historia de la lucha libre mexicana sucedió el 21 de septiembre de 1933 cuando Salvador Lutteroth González fundó la Empresa Mexicana de Lucha Libre. Años más tarde, él mismo construyó otro espacio para las funciones, inaugurado el 2 de abril de 1943.

Grandes encuentros acontecieron en ese local, como la recordada y casi mítica lucha de máscaras entre Black Shadow y el ídolo del momento: Santo, el Enmascarado de Plata, en la que éste fue el vencedor. Para la década de 1950 empezó la construcción de la Nueva Arena México, ex profeso para las luchas y escenario para albergar 17 mil aficionados, la de mayor capacidad en ese tiempo.

Bajo la inspección del Departamento del Distrito Federal, el 27 de abril de 1956 se declaró inaugurada la Nueva Arena México; en la función de estreno intervinieron los grandes ídolos de la época. Por supuesto el Santo encabezó el cartel y participaron otras estrellas del pancracio: Blue Demon, el Médico Asesino, Rolando Vera, Bobby Bonales y el Gorilita Flores, entre otros. En algunos





estados de la república se construyeron otras grandes arenas. Destaca el caso de la Arena Coliseo de Guadalajara, de gran importancia porque de este lugar saltaron a la fama grandes figuras como: Alfonso "el tanque" Dantés, el Ángel Blanco, el Loco Zandokan, Puma Vázquez, el Negro Vázquez, la Pantera Etíope, y el Torbellino Negro.

El ganador es...

A pesar de su riqueza simbólica, cultural y comercial, la lucha libre ha sido un fenómeno relegado por las ciencias sociales y es realmente poco lo que se ha publicado al respecto. En nuestro país son escasos los autores que han sacado su pluma para abordar el tema; entre esos pocos están Carlos Monsiváis, Cristina Pacheco y Elena Poniatowska. También son contados los artistas gráficos que han dedicado espacios al asunto; destaca el trabajo de la fotógrafa Lourdes Grobet, citada en este trabajo.

La carencia de documentos sobre lucha libre motiva a escribir sobre el fenómeno que forma parte de la riquísima

expresión de la cultura de nuestro país. Si a mediados del siglo xx la actividad se convirtió en un entretenimiento para las clases populares, hoy se ha acercado y es aceptada por un público más amplio y heterogéneo, que prácticamente incluye a todos los sectores de la población.

La lucha libre y las actividades vinculadas a ella se presentan en espacios típicos de las clases medias. Recientemente hubo una exposición con todo lo relacionado a la disciplina en el Centro de Exposiciones Banamex en el Distrito Federal. Y en semanas anteriores se anunció en la página electrónica de un diario de circulación nacional la apertura de una tienda en la Colonia Condesa de la Ciudad de México donde venden todo tipo de artículos de el Santo: la máscara característica, réplica de carteles de sus luchas y de sus más famosas películas, juguetes, gorras, filmes, playeras, bolsas de mano, historietas, monos de peluche, todos con la careta del carismático personaje. Según el administrador del establecimiento el objetivo de abrir la tienda en esa zona de la ciudad es reconocer que la lucha libre no es del gusto y del consumo exclusivo de las clases populares, y que el Santo no es sólo un referente para las personas de las décadas de 1940, 50, 60 y 70 cuando el enmascarado de plata vivió sus mejores momentos. Ahora, su imagen aparece para las nuevas generaciones como un fenómeno producto de la mercadotecnia y poco, muy poco, con la grandeza que tuvo en el mundo del pancracio. Queda pendiente para un próximo artículo, un balance acerca del llamado cine de luchadores y la importante participación de las mujeres en el arte de las llaves, los lances, las máscaras y las cabelleras. ☞

Lectura recomendada:

Espectacular de Lucha Libre. Fotografías de Lourdes Grobet, México, D.F. UNAM, Océano, Trilce y CONICULTA, 2006.



Los jubilados de la UASLP

En México, como en la mayoría de los países del mundo, los sistemas de seguridad social enfrentan graves problemas que ponen en duda su viabilidad financiera y operativa para el mediano plazo.

Algunos factores que complican esta situación son:

a) Las tendencias demográficas, ya que cada vez hay mayores segmentos de la población que alcanzan la edad de retiro y México es uno de los países con más crecimiento potencial de gente de la tercera edad en los próximos 25 años. Por otra parte, las tasas de natalidad vienen disminuyendo año con año, lo que hace que la

proporción de personal activo disminuya respecto al jubilado.

b) Las variables epidemiológicas, pues con los avances de la medicina actual, la esperanza de vida de la población ha aumentado; en México, según el Consejo Nacional de Población, en el año 2006 era de 73.2 años para los varones y 78.1 años para las mujeres, por lo que a los jubilados hay que pagarles su pensión durante más tiempo y además, el costo de los cuidados médicos y la incidencia de enfermedades crónico degenerativas ha aumentado en la gente mayor.

c) El incremento del comercio informal, que no ofrece ningún tipo de prestaciones de seguridad social para los trabajadores que

JUAN MANUEL IZAR LANDETA
UNIDAD ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA
JUAN JOSÉ TORO VÁZQUEZ
ASOCIACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO
JUBILADO

dependen de esa actividad.

d) Los avances tecnológicos que impactan prácticamente todos los sectores y generan nuevas formas de trabajo independiente, que tampoco incluyen cobertura de seguridad social.

e) Cambios en los estilos de vida que producen nuevas necesidades.

f) Las características propias de los esquemas de seguridad, que la mayoría de las veces no son las más apropiadas.

g) La ausencia de rigor científico en los estudios sobre esta problemática, pues la mayoría se reducen a revisiones actuariales, hechas con números duros y no bajo una situación dinámica, en que cambien las variables implicadas en esta compleja trama que es la seguridad social.

Por parte de la Asociación del Personal Académico Jubilado (APAJ) se aplicó una encuesta a los trabajadores académicos retirados que pertenecen a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); contestaron 134 miembros, que representan sólo 32 por ciento del total, ya que muchos —ignoramos por qué— se negaron a contestarla. De la información recabada, se ha elaborado el presente trabajo.

Dicha encuesta recogió información sobre varios aspectos,

como los datos generales del jubilado, edad, tiempo que tiene de jubilado, grado académico, categoría como trabajador universitario, monto de sus ingresos de jubilación, número de dependientes económicos, si tiene casa propia, con quiénes vive, a qué dedica su tiempo libre, tipo de actividades que le gustaría que la APAJ promoviera, principales problemas de salud, servicio médicos con que cuenta y motivos por los que ha solicitado dichos servicios en los últimos seis meses.

Resultados

La edad promedio de los 134 jubilados que contestaron la encuesta es de 69 años, desde un valor mínimo de 51 hasta un máximo de 92. En cuanto a los años de jubilado, el promedio es de 7.4, con mínimo de 1 y máximo de 24.

La media salarial de los 117 que contestaron esta pregunta es de 14 787 pesos mensuales, sin incluir prestaciones. Tienen en promedio 2.26 dependientes económicos, con un mínimo de cero y máximo de seis, los valores más frecuentes son uno, dos y tres dependientes por jubilado.

Respecto a las actividades que les gustaría que fuesen fomentadas por la APAJ, éstas son

muy parecidas a las que actualmente realizan.

En cuanto a los problemas de salud, los principales son hipertensión, diabetes, artritis, enfermedades de las articulaciones y circulatorias. Los servicios médicos que utilizan con más frecuencia son los del convenio, a razón de 109 jubilados de 126, que es 86.5 por ciento, mientras que las clínicas oficiales como el ISSSTE y el IMSS es de 21.2 y 36 por ciento respectivamente. Los aparatos que más emplean son lentes, prótesis, auditivos y bastón. De 122 encuestados que contestaron la pregunta respectiva, 11 han sido hospitalizados en los últimos seis meses, lo que representa un porcentaje de nueve por ciento.

El convenio se ha modificado con el tiempo y dependiendo de la compañía aseguradora. Actualmente dicha empresa es Medlife, que da opciones al asegurado para escoger el hospital o clínica de su preferencia dentro de una lista previamente autorizada. La suma global de cobertura es de 600 mil pesos anuales, la cual incluye gastos de hospitalización, estudios previos, medicamentos y honorarios médicos. No se cubren cirugías estéticas ni atención médica en casos especiales como intento de suicidio. Cabe aclarar

En México, como en la mayoría de los países del mundo, los sistemas de seguridad social enfrentan graves problemas que ponen en duda su viabilidad financiera y operativa para el mediano plazo

que estas condiciones se negocian entre la Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA) y la compañía aseguradora.

De 122 respuestas sobre pertenencia a algún grupo, 57 contestaron afirmativamente y todos ellos dijeron ser parte de algún club deportivo y sólo tres utilizan las instalaciones deportivas universitarias.

Se observa que los jubilados de mayor edad tienen en general menor grado de formación académica; varios docentes retirados cursaron un doctorado, son los más jóvenes y los que mejores salarios de retiro reciben, mientras que los más viejos poseen grado de especialidad.

Conclusiones

Antes que nada debemos comentar que las conclusiones que aquí se vierten no se han probado desde el punto de vista estadístico, debido a que el número de datos es pequeño y las opciones que tiene cada variable son muy pocas para poder probar su significancia estadística. No obstante, se dan algunas primeras impresiones obtenidas a la luz de la información que se obtuvo.

Es importante resaltar la importancia de fomentar actividades entre los jubilados que los mantengan ocupados, y que al mismo tiempo promueven la unión entre ellos y les permiten aprovechar el gran cúmulo de experiencia que poseen.

Por otra parte, es conveniente subrayar que si los servicios médicos se saturan en la modalidad

de convenio, quizá valiese la pena tener en cuenta la posibilidad de ofrecer servicios de salud en su fase preventiva por parte del Centro de Salud Universitario.

Los jubilados más jóvenes son también los que tienen más dependientes económicos y al mismo tiempo mayores recursos económicos para solventar sus compromisos. Los jubilados con menos salario son quienes sólo han sido profesores de asignatura. Se detectó que algunos de ellos se sienten excluidos después de haber dado un buen cúmulo de su saber y experiencia a favor de la institución.

Es de esperarse que en el futuro próximo, cada vez se retiren más personas, que por lo general tendrán mejores nombramientos, más preparación académica y por ende, mayores salarios y menos edad, lo que complicará la situación financiera del fondo pensionario institucional, que esperamos que con las últimas medidas tomadas al respecto, pueda garantizarse el pago de los pasivos contingentes que ello implica. Estas medidas incluyen las aportaciones al fondo institucional de todos los trabajadores, que llegará hasta ocho por ciento en 2012 y aumentar los años de servicio para alcanzar la jubilación —que anteriormente era de 28 años para las mujeres y 30 para los hombres— ahora sin distinción de género, es que la suma de años de edad y servicio llegue a 95.

Si se comparan las condiciones económicas de los jubilados de la UASLP con las de otras ins-

tituciones de educación superior, francamente nuestra situación es privilegiada, que si se logra mantener con las últimas modificaciones reglamentarias, será un gran apoyo para que el personal jubilado haga frente a su último ciclo de vida. Sólo con fines ilustrativos podemos comentar que un profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), no recibe pensión por jubilación, sólo el pago de finiquito laboral, razón por la que esta institución tiene la planta docente con el promedio de edad más alto del país (Ruiz Moreno, 2005).

Con la reforma reciente a la ley del ISSSTE, la situación de los que ya están jubilados o próximos a retirarse —antes de 2010— no cambia, pero dicha ley puede afectar a quienes se quisieran jubilar después de 2010 si no cumplen con el requisito de la edad, que es un efecto retroactivo, ante el que muchos derechohabientes se han amparado. ☞

Lecturas recomendadas:

Kinsella, Kevin y David Phillips. "Global aging: the challenge of success", *Future Survey*, vol. 27, octubre de 2005,

Ruiz Moreno, Ángel Guillermo. *Los sistemas de pensiones de las universidades públicas en México*, Editorial Porrúa, México, 2005.

Samwick, Andrew A. "Social security reform in the United States", *National Tax Journal*, vol. 52, Ed. 4, diciembre de 1999.

Sitios:

Alonso Raya, Miguel. *Reforma al sistema de pensiones del ISSSTE: elementos para la discusión*, enero 2005, en http://hosting.diputados.gob.mx/dip_alonso_raya/ppt/proissste.ppt#270,27,FIN.

Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de la población de México 2000-2050*, en <http://www.conapo.gob.mx/>.



Maltrato animal, un problema pendiente

BLANCA TORRES ESPINOSA

UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA

Actualmente, el maltrato y abandono animal cada día es más evidente. Pocas personas y agrupaciones se preocupan por cuidar las especies silvestres y domésticas, a la mayoría no les interesa este tema. Desde el punto de vista ético es muy importante que los seres humanos respetemos a los animales que cumplen una misión en nuestro entorno, y su compañía resulta muy agradable si los cuidamos y educamos.

Todos los días escuchamos hablar de pobreza, hambre, guerras y maltrato animal; aunque nos conmueven estos

temas no somos solidarios con sus causas. En pleno siglo XXI, era de las comunicaciones, la alta tecnología y la globalización, dichas problemáticas no tienen aún una solución.

Desde octubre de 1978, la *Declaración universal de los derechos de los animales* fue aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de la que México forma parte; el artículo tres señala: "Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos de crueldad. Si es necesaria la muerte de un animal,

ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia". Sin embargo, es triste comprobar cómo nuestra sociedad sigue fomentando y practicando el daño a los animales.

Durante los últimos años este maltrato a los animales se ha hecho evidente en el mundo:

a) En México destacan, entre otras prácticas, las peleas clandestinas de perros, que se han extendido a España, Francia, Italia y otros países de Latinoamérica. Es un negocio lucrativo que maneja grandes cantidades de dinero; las mafias de esta actividad ilegal también trafican especies exóticas, armas y droga.

b) En España y Latinoamérica es común el maltrato a los toros en las corridas que se celebran en plazas, esta es una empresa millonaria y permitida. El animal es excitado para que el torero lo mate con espadas y es arrastrado por toda la plaza aún agonizando.

c) En Canadá, en el año 2004, la mayor caza de focas que ha sido permitida por el gobierno generó un agrio enfrentamiento entre las autoridades de Ottawa y los ecologistas que piden el boicot del turismo en Canadá. 90 por minuto, es el número de focas de entre tres y cuatro semanas de edad que los cazadores canadienses mataron en



pocos días, para aprovechar las condiciones meteorológicas favorables para ellos, cuando los hielos flotantes se formaron frente a las costas de Terranova.

d) La matanza de ballenas en Japón, la realiza la flota ballenera de la Agencia de Pesca dentro del Santuario Ballenero Austral.

e) El exterminio de delfines en Japón. En 2005 las autoridades autorizaron el comienzo de la temporada de caza de unos veinte mil delfines. La carne del delfín se ha comercializado como sustituto de la de ballena; a pesar de la prohibición internacional, todavía se puede encontrar en el mercado japonés.

Los anteriores son algunos ejemplos de maltrato animal que cada día



Desde el punto de vista ético es muy importante que los seres humanos respetemos a los animales que cumplen una misión en nuestro entorno



sucedan en el planeta. Ante esta realidad, vale la pena preguntarnos: ¿cómo se puede castigar a los autores de tales atrocidades con una mínima multa?, ¿cómo es posible que no se contemplen sanciones más duras, no sólo económicas, sino también penales? Creo que ha llegado el momento de reformar nuestras leyes, simplemente ya no podemos seguir esperando.

Incumplimiento de la Ley Animal en San Luis Potosí

En el estado potosino existe una *Ley de Protección a los Animales* publicada en el *Periódico Oficial del Estado* el 17 de marzo de 1995, su última reforma data del 8 de julio de 2006; sin embargo, después de 12 años, los ciudadanos y las autoridades municipales no la cumplen cabalmente.

Sabemos que en México existe tráfico de especies salvajes, y San Luis Potosí no es la excepción, especialmente los habitantes de algunos municipios del Altiplano se dedican a la caza y ven-

ta ilegal de especies salvajes alterando gravemente la fauna del lugar; asimismo, desde 1995 cuando se aprobó la ley, la mayoría de los municipios no la han cumplido.

El ordenamiento en mención regula el trato digno que debe darse a los animales y el respeto a sus derechos ante los hombres. Sin embargo, las asociaciones protectoras de animales e interesados en su cuidado y conservación, no han obtenido ningún resultado cuando acuden a solicitar el apoyo de las autoridades municipales para dar un adecuado servicio a la sociedad. Los problemas que destacan en el incumplimiento de la ley son los siguientes:

a) Los municipios han reglamentado el control de las especies domésticas y silvestres, a pesar de que es su obligación, según lo establecido en la normativa, (artículos 10 y 67, fracción II).

b) Los animales para consumo humano no tienen instalaciones apropiadas que garanticen su bienestar, esto afecta notablemente la salud de las personas que ingieren su carne, por la falta de higiene de esos lugares, incluidos los rastros (artículo 33).

c) Los municipios no cuentan con centros de acopio e instalaciones adecuadas en caso de captura de mascotas domésticas que se encuentran en la vía pública. No les dan un trato digno, ni toman las medidas necesarias para que estén en periodo de observación; en la mayoría de los casos se sacrifican de forma inmediata, sin permitir el reclamo

En México destacan, entre otras prácticas, las peleas clandestinas de perros, que se han extendido a España, Francia, Italia y otros algunos países de Latinoamérica

de los propietarios o el pago de la multa correspondiente, según el artículo 70, fracción VIII, relacionado con la Norma Oficial Mexicana (NOM) 033 que señala:

6.1.1. El sacrificio humanitario de perros y gatos entregados voluntariamente, recogidos en la vía pública y después de haber cumplido con un periodo de observación en centros de acopio o control canino, será efectuado con métodos autorizados y bajo la supervisión del médico veterinario responsable del centro.

d) El ayuntamiento no tiene un centro antirrábico o albergues dignos para dar cumplimiento al inciso anterior. El sacrificio animal debe ser por medio de insensibilización con el fin de que no sufran (artículo 71, fracciones IV y V). La NOM 033:

6.1. El sacrificio humanitario para perros adultos y cachorros. Se utilizará una sobredosis de barbitúrico vía intravenosa o cualquier otro anestésico fijo, que produzca primero inconsciencia y después paro respiratorio y cardíaco hasta la muerte del animal, sin causarle angustia, convulsiones o cualquier otro sufrimiento.

e) El municipio carece de un predio especial para cavar fosas comunes destinadas a enterrar animales encontrados en la vía pública o en los domicilios de los ciudadanos (artículo 56 bis).

f) La autoridad sanitaria no posee un horno crematorio para los cadáveres animales (artículo 56 bis III).

g) No existe apoyo para las asociaciones protectoras de animales ni centros antirrábicos para un mayor control de las especies salvajes y domésticas (artículos 68 y 79, fracción XIII).

h) Es obligación del municipio nombrar inspectores capacitados para dar

atención a la problemática del maltrato y sacrificio animal e imponer sanciones a quienes no den cumplimiento a la normativa. Si no hay inspectores las multas no son aplicadas a los infractores, ni a los reincidentes, (artículo 70, fracción IV y 80 a 85).

Podríamos pensar que sólo son animales, seres indefensos por los que nadie va a llorar y que antes estamos los hombres, el ejemplo de la creación; pero es evidente que dejamos de serlo cuando maltratamos a los animales.



Para finalizar este artículo debemos hacernos unas preguntas a manera de reflexión: ¿cuántos animales maltratados más?, ¿hasta cuándo?, ¿por qué?, podemos y debemos evitar que esto siga sucediendo, en nuestras manos está cambiar las cosas, en las de todos... ¡en las tuyas también! ☹

Lecturas recomendadas:

Malim, Tony y otros. "Psicología comparada", *El manual moderno*, México, 1998.

Muñoz Machado, Santiago. *Los animales y el derecho*, Madrid, Civitas, 1999.

Ortega, Eugenio, *Lecturas sobre comportamiento animal*, Madrid, Siglo XXI, Madrid 1982.

Sitios:

<http://www.geocities.com/rainforest/1598/animales.htm>

<http://www.villamichelle.org/sobre.html> (Apaypa cuidado animal).

<http://www.greenpeace.org/espana/campaigns/oceanos/caza-de-focas>

http://www.greenpeace.org/mexico/#Scene_1

http://ecosofia.org/2006/09/20_de_septiembre_dia_contra_caza_delfines_japon.html

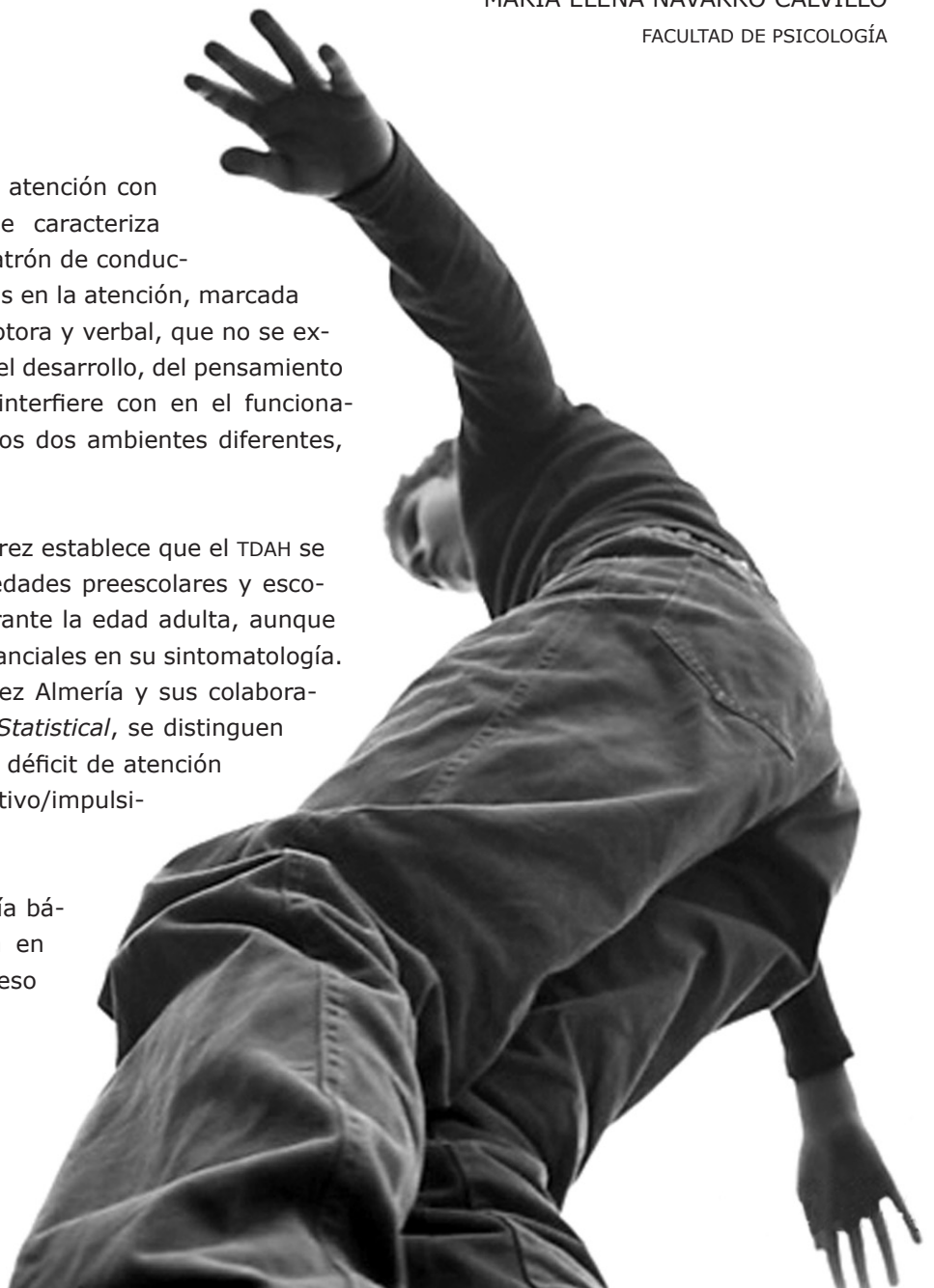
Características clínicas de los niños inatentos

YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
MARÍA ELENA NAVARRO CALVILLO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) se caracteriza principalmente por un patrón de conducta que conlleva fallos importantes en la atención, marcada impulsividad e hiperactividad motora y verbal, que no se explica por ningún otro trastorno del desarrollo, del pensamiento o afectivo. La sintomatología interfiere con en el funcionamiento del niño, en por lo menos dos ambientes diferentes, por ejemplo: casa y escuela.

El autor E. Manuel García Pérez establece que el TDAH se observa principalmente en las edades preescolares y escolares pero éste se mantiene durante la edad adulta, aunque con algunas modificaciones sustanciales en su sintomatología. De acuerdo con Gemma Blázquez Almería y sus colaboradores, según el *Diagnostic and Statistical*, se distinguen tres formas clínicas de TDAH: un déficit de atención o desatento, predominio hiperactivo/impulsivo y combinado.

Aún cuando la sintomatología básica de este trastorno se basa en la triada: deficiencia en el proceso



de la atención, hiperactividad e impulsividad, las investigaciones realizadas han demostrado que muchos niños con trastornos de la atención no son necesariamente hiperactivos. Se asocia a la manera como el niño aprende a controlar sus impulsos y regula el comportamiento, no es en sí mismo un problema de aprendizaje.

Hay además un gran espectro de comorbilidad alrededor del trastorno, que se manifiesta principalmente durante la etapa escolar con dificultades muy específicas de la lectura, escritura y matemáticas. Así, para Russell A. Barckley y otros autores, la prevalencia de la dificultad lectora se presenta entre 15 y 50 por ciento de estos niños, de las matemáticas entre 24 y 60 por ciento y del deletreo entre 24 y 60 por ciento, lo que en muchas ocasiones lleva a su diagnóstico erróneo.

De los tres subtipos clínicos del trastorno, el grupo inatento o de déficit de atención es el que más interés ha despertado, principalmente por sus características clínicas tan particulares.

Los niños con problemas de hiperactividad e impulsividad se diferencian del grupo de los desatentos en el funcionamiento cognitivo, en la forma como establecen las relaciones con sus compañeros, en los problemas emocionales de comportamiento y de aprendizaje.

Según los autores citados, el niño considerado inatento tiene un tempo cognitivo lento, constructo que ha surgido para englobar algunos de los síntomas y descripciones más frecuentes en este subtipo, aunado a un bajo rendimiento en algunas pruebas neuropsicológicas específicas en la valoración de estos niños.



Los menores presentan un estilo atencional caracterizado por soñolencia, lentitud, inactividad, falta de energía, bajo nivel de actividad, soñar despierto, confusión, tendencia a estar "perdido en el espacio".

Su principal dificultad radica en focalizar su atención —mantenerla en un tema o actividad— y regular su capacidad de estar alerta, esta última se ob-

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) se caracteriza principalmente por un patrón de conducta que conlleva fallos importantes en la atención, marcada impulsividad e hiperactividad motora y verbal



serva principalmente cuando el niño tiene que involucrarse en actividades más complejas que requieren mayor participación cognitiva, como suele suceder con las demandas académicas.

Por lo general, su atención pasa de un tema a otro, divaga sobre todo cuando es necesario escuchar por periodos relativamente largos, además de una



tendencia a adentrarse excesivamente en sus propios pensamientos. Es decir, existe un déficit en la velocidad del procesamiento de la información en general, en la atención selectiva específicamente y decremento en la memoria de trabajo.

Hay una notable ausencia de síntomas de hiperactividad o impulsividad o éstos son muy leves. Son niños poco populares, su interacción social es pobre y manejan mal sus relaciones sociales. Las habilidades motrices finas se encuentran un poco más comprometidas. Connie Capdevila Brophy y otros especialistas aseguran que en ocasiones estos pacientes cursan rasgos de depresión, ansiedad y fallos en el proceso de aprendizaje, principalmente en las matemáticas.

El hecho de que no tengan un comportamiento motor activo, hace que el ambiente familiar no resulte tan estresante; aunque la dinámica lenta de sus procesos sí llega a influir en el ámbito familiar, sobre todo en la etapa escolar.

A pesar de que hoy se conoce cada vez más sobre el TDAH y su sintomatología, las investigaciones apuntan a saber cada vez más sobre cada uno de sus subtipos, ya que los procesos psicológicos subyacentes a cada uno son muy diferentes.

Actualmente se sabe que el TDAH es la problemática neuropsicológica más frecuente en la clínica neuropediátrica.

Los niños con problemas de hiperactividad e impulsividad se diferencian del grupo de los desatentos en el funcionamiento cognitivo

En el año 2005, F. Mulas estimó que afectaba a cinco por ciento de los niños, es decir, representaba uno en cada aula escolar. Después del subtipo combinado, el tipo inatento es el que conlleva mayores implicaciones académicas y sociales, y sólo a través de adecuados diagnósticos clínico y diferencial se podrán sentar las bases para una intervención conveniente y correcta en todos los ámbitos necesarios.

El problema en la esfera atencional de estos niños no conlleva conductas disruptivas tan obvias como los del



Es verdad que aún falta mucho por investigar. Se requieren más estudios que permitan conocer claramente el perfil neuropsicológico de los niños con TDAH y con ello poder trazar líneas de intervención más particulares. ☞



grupo combinado o con hiperactividad, sin embargo, sus manifestaciones clínicas se evidencian principalmente en las tareas escolares que requieren de mayor esfuerzo mental, de atención sostenida y de trabajo activo de la memoria de trabajo o en las actividades sociales donde no demuestran mucha habilidad. Esto ocasiona a través del tiempo una repercusión importante en su esfera emocional con una tendencia a una baja autoestima o a presentar rasgos de ansiedad o depresión.

Lecturas recomendadas:

- Barkley, R.A y otros. "The adolescent outcome of hyperactive children diagnosed by research criteria: I. An 8 year prospective follow-up study", *Journal American Academic Children Adolescent Psychiatry*, 1990.
- Blázquez-Almería, G y otros. "Resultados del cribado de la sintomatología del trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad en el ámbito escolar mediante la escala EDAH", *Revista de Neurología*, 2005.
- Capdevila-Brophy, C., J. Artigas-Pallarés y J.E. Obiols-Llandrich. "Tempo cognitivo lento: ¿síntomas del trastorno de déficit de atención/hiperactividad predominantemente desatento o una nueva entidad clínica?" *Revista de Neurología*, vol. 42, suplemento 2, 2006.
- García-Pérez, E.M. *TDAH en adultos*, Bilbao, Grupo Albor-Cohs, 2002.
- Mulas, F. y otros. "Trastorno por déficit de atención/hiperactividad: a favor del origen orgánico", *Revista de Neurología*, vol. 44, suplemento 3, 2007.



Las reformas en los sistemas de educación médica

GILBERTO FABIÁN HURTADO TORRES
FACULTAD DE MEDICINA
gilbertohurtado@prontomail.com

En los últimos años se han implementado diversas reformas a los sistemas de educación médica, sean de pregrado o posgrado, con el propósito principal de mejorar la calidad en los procesos educativos tendientes a formar recursos humanos para la salud que respondan a las demandas y expectativas de su contexto sociocultural, según los planteamientos éticos, científicos y tecnológicos que definen la normatividad y perfiles deseables de la formación y de la práctica médica.

Diversos grupos de expertos han desarrollado políticas educativas, estrategias y planteamientos que orientan la conducción global de los procesos de

educación médica, e incorporan y promueven nuevos métodos de enseñanza de la medicina, herramientas didácticas y directrices innovadoras para su conducción.

Para que dichas reformas sean exitosas es preciso analizar las particularidades de los contextos de formación médica y las relaciones entre sus elementos a fin de identificar las áreas susceptibles de mejoramiento dentro de cada institución y permitir el diseño de políticas educativas acordes y pertinentes a cada escenario.

Se destaca en todo momento la centralidad de la educación como actividad

social y se insiste en la participación del docente como un facilitador del conocimiento que orienta sus esfuerzos en beneficio del alumno, este último concebido como un individuo particular que se encuentra en un continuo proceso de construcción cognitiva; se enfatiza la importancia del desarrollo de competencias y habilidades profesionales que permitan al alumno mantener la concepción humanista y científica del ejercicio de la medicina; la participación y relevancia de los procesos psicológicos, de los efectos de la interacción social y la influencia del ambiente y la individualidad de cada estudiante, en la formación del *habitus* profesional. Se atiende así al compromiso con la sociedad de generar profesionistas que atiendan de manera integral las necesidades de salud de la población.

La medicina, al constituirse como una disciplina científica con un campo de acción eminentemente práctico, implica de manera obligada dos contextos de aprendizaje: por un lado, los escenarios áulicos tradicionales (escenario universitario o escolar) donde se imparten los conocimientos teóricos y los saberes científicos, que generalmente obedecen a un currículo explícito; y por otro, los espacios de formación clínica (contexto hospitalario), donde los estudiantes adquieren las competencias, habilidades, actitudes, capacidades de trabajo colaborativo y multidisciplinario, las capacidades de resolución de problemas prácticos, normas de socialización y valores propios de la profesión. Todos éstos, aspectos de trascendencia y alcance incluso mayor que los conocimientos disciplinares establecidos en el programa, y que, al estar dotados de una alta carga subjetiva, forman parte del currículo implícito y son considerados altamente deseables y valorados dentro de la formación de los futuros profesionales de la medicina.

Los dos ejes de formación, que podemos concebir de manera simple como teóricos y prácticos, y que en teoría sustentan la posibilidad de un resultado ideal, se articulan y se complementan para dar lugar a un modelo y un producto de formación en términos reales, del que se espera atienda y responda en forma integral a las demandas y necesidades de un tercer contexto implicado, el socio-histórico-laboral en el que se desarrollará.

Esta situación exige que las instituciones educativas realicen continuamente ajustes pertinentes a sus procesos de enseñanza, de tal forma que se logre la congruencia entre el modelo ideal de médico, definido en la propuesta curricular, el médico real, (como producto final y tangible de la institución) y el que demanda la sociedad. Es precisamente este proceso de ajuste el punto más susceptible para la incorporación de las reformas educativas y hacia el que se orientan y se dirigen, de forma tal que permitan solventar propositivamente las divergencias entre los contextos de formación. Se pretende así lograr una concordancia entre los elementos que componen el trinomio del modelo del médico ideal-real-demandado.

Surge entonces la interrogante: ¿cuáles son los aspectos que las reformas deben atender para lograr sus cometidos? La respuesta aunque no sencilla sí parece ser clara. Las políticas actuales en educación y en salud trascienden más allá del simple dominio de las competencias clínicas tradicionales enfocadas a aspectos diagnósticos o terapéuticos, se alejan de la discusión de la pertinencia de los conocimientos científicos y disciplinares para la resolución de los problemas de salud de la población y de su concordancia con las perspectivas y planteamientos científicos actuales (discusiones relativamente

En los últimos años se han implementado diversas reformas a los sistemas de educación médica, sean de pregrado o posgrado, con el propósito principal de mejorar la calidad en los procesos educativos

*Las políticas
actuales en
educación
y en salud
trascienden
más allá
del simple
dominio de las
competencias
clínicas
tradicionales
enfocadas
a aspectos
diagnósticos o
terapéuticos*

solventadas desde la puesta en práctica de la corriente de pensamiento y acción de la medicina basada en evidencia).

Las reformas educativas se centran en el elemento humano como factor crítico para la transformación de los procesos, se enfocan de manera prioritaria y particular hacia el mejoramiento y la optimización de los métodos de socialización que median o intervienen en la correcta aplicación de los conocimientos teóricos y científicos, para el desarrollo de las destrezas clínicas y que el estudiante adquiera competencias profesionales, actividades que, al estar indefectiblemente vinculadas a los sitios de prácticas clínicas y por ende a la realidad son susceptibles de transformarse mediante la incorporación de nuevas estrategias, metodologías y acciones educativas.

Estas reformas se proponen no sólo destacar la participación del alumno como un elemento activo dentro de su propia formación, también lograr la revalorización del docente al resaltar la importancia de su papel como transmisor de conocimientos científicos y como un mediador entre el alumno y los procesos de socialización determinantes para el desarrollo de competencias actitudinales, de las escalas de valores y de los procesos de comunicación; el docente como modelo de ejercicio profesional para que de acuerdo con éste los alumnos consoliden y reproduzcan las pautas de comportamiento y conducción propios de la profesión. Se plantea la participación del profesor como intermediario entre los diferentes contextos de formación y la práctica laboral-profesional, el que articula y dirige el proceso de construcción del *habitus* profesional de sus alumnos en concordancia con su cultura experiencial, sus esquemas de pensamiento y sus conocimientos preexistentes.

De esta forma además de alcanzar el dominio de saberes científicos o disciplinarios, también se logra el desarrollo de un modelo de atención centrada en el estudiante a través del que se alcanza la correcta aplicación de los contenidos teóricos, la actividad clínica, la concordancia con los estándares de la buena práctica, la resolución de problemas, el respeto a los aspectos éticos y humanistas de la profesión, el desarrollo de mecanismos psicológicos de identificación con la profesión, la multidisciplinariedad, las actitudes comprensivas y explicativas de los fenómenos sociales, la equidad, la eficacia, la calidad en la atención médica y la satisfacción de quienes requieren los servicios médicos. Se incrementan los estándares de salud en la población, y a la par que se cumple de manera integral con los propósitos del proceso de formación.

Dentro de las reformas educativas incorporadas en últimos años podemos enumerar:

- Programas para los profesores en los que se modifica el concepto de docente hacia un profesional de la educación reflexivo, crítico, autónomo y motivado, con dominio de los planteamientos pedagógicos actuales.
- Incorporación de contenidos éticos y humanistas de manera explícita en los programas académicos.
- Construcción conjunta del currículo entre docentes, alumnos y autoridades educativas.
- Programas y estímulos de escalafón docente con base en sus méritos.
- Creación de colegios de docentes para su participación activa en la toma de decisiones sobre aspectos educativos, y reconocimiento a sus saberes experienciales como fuentes de conocimiento en la práctica clínica.
- Abordaje en los currículos y programas de formación sobre temas rela-

cionados a los aspectos legales y sociales de la práctica médica.

- Incorporación y difusión de los derechos de los pacientes y de los médicos.

- Fomento y desarrollo de nuevas especialidades y áreas del conocimiento (ejemplo, medicina integral y bioética) que resalten la visión del ser humano como una totalidad biológica, sociocultural y antropológica.

- Incorporación de los docentes a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto para el ejercicio profesional como educativo.

- Fomento al empleo racional de las tecnologías de la información, que permita acceder al conocimiento de manera productiva y responsable, orientándolo en todo momento al beneficio colectivo.

- Cooperación inter-institucional y multidisciplinaria con el fin de enriquecer, fortalecer y retroalimentar los aspectos científicos y los asistenciales de la profesión que se suceden en las diversas instancias educativas y del sector salud.

- Establecimiento de redes de trabajo entre colegios médicos, asociaciones profesionales, universidades y organismos de acreditación con el fin de orientar esfuerzos conjuntos hacia el mejoramiento de la educación y formación de recursos humanos para la salud.

Dado que la implementación de nuevas reformas implica la conjunción organizada de los diversos escenarios, actores y contextos que intervienen en los sistemas de salud, los procesos de reforma han sido desarrollados de manera gradual, por lo que aún existen tareas pendientes como:

- El diseño de nuevos métodos de evaluación enfocados a la certificación de competencias profesionales y competencias docentes.

- La incorporación productiva y ra-

cional de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el área en la enseñanza de la clínica.

- El fomento y desarrollo de programas de formación de profesores y una mejor incorporación contextualizada de los nuevos planteamientos pedagógicos.

- La interrelación entre los ámbitos de investigación y los de formación de recursos humanos en salud, para obtener conocimientos científicos de calidad a partir del desempeño docente de los profesionales de la medicina.

- Reformas en salud y educación médica orientadas hacia una mayor vinculación y cooperación entre quienes diseñan las políticas de salud y las instituciones de formación, con el fin de asegurar la acción conjunta, coordinada y participativa de todos los agentes de la salud hacia el logro de las metas, la pertinencia, la continuidad de las políticas y los programas, y la consolidación de un verdadero sistema que permita la respuesta oportuna y de calidad que demanda la población.

- Consolidación del Sistema Nacional de Educación Médica que vincule productivamente a las instituciones dedicadas a la formación médica. ↩

Sitios recomendados:

Organización Mundial para la Educación Médica (WFME). *Estándares globales para el mejoramiento de la calidad de la educación médica básica*, 2003, en <http://www.wfme.org/>

_____. *Estándares globales para el mejoramiento de la calidad de la educación médica de posgrado*, 2003, en <http://www.wfme.org/>

Conferencia de Educación Médica. *Tercera Convención Internacional de Educación Superior Universidad 2000*, Red Universitaria de la Rep. de Cuba, en <http://www.udual.org/CIDU/Gacetas/AbrJunio2001/3ConveInterEduSupUniv2002.htm>.

Pulido, P. "Retos de la Educación Médica en la América Latina XVII", *Conferencia Panamericana de la Educación Médica*, 2006, en http://www.fepafempafams.org/index.php?option=com_content&task=view&id=83&Itemid=169

Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina A.C., en <http://www.amfem.edu.mx>



Estrategias para el desarrollo de competencias socioafectivas

MELODY ARACELI GUILLÉN MORENO
JUANA MA. MÉNDEZ PINEDA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
nahuimx@yahoo.com.mx
jpineda@psicología.uaslp.mx/

La presencia de los problemas de conducta en las aulas desde los primeros años de escolaridad, cada vez más agudizados, ha provocado que los profesores se preocupen por desarrollar acciones para enfrentar estas dificultades. El presente trabajo es un resumen sobre cómo se han abordado en los últimos seis años en el ámbito educativo.

Investigaciones recientes han retomado las teorías que reconocen la importancia de educar a los alumnos en los aspectos emocionales y sociales; nos referimos al paradigma sociocultural, a la Teoría de las Inteligencias Múltiples y la inteligencia emocional, que potencian la formación de competencias sociales y afectivas; es decir, el conjunto de capacidades, conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que el alumno debe lograr mediante procesos de aprendizaje y aplicar en situaciones diversas.

La preocupación de investigadores, psicólogos y pedagogos por abordar los problemas de conducta desde etapas muy tempranas del desarrollo se debe, entre otras cosas, a que la presencia de trastornos de conducta en la niñez permite predecir futuros problemas de integración social durante la adolescencia y la edad adulta. Por lo tanto, una intervención oportuna desde los primeros años de escolaridad previene problemas sociales, psicológicos o educativos, que pueden ser desde leves (bajo aprovechamiento, dificultades de conducta, reprobación) hasta los considerados patológico-sociales en la adolescencia o edad adulta (deserción escolar, delincuencia, violencia intrafamiliar, drogadicción).

Los niños que ingresarán al curso preescolar en los próximos años se incorporarán en dos décadas a un mundo globalizado y en constante cambio, que exige un alto desarrollo de capacidad para adaptarse; la educación, por tanto, debe crear en los educandos las habilidades para construir competencias que les permitan actuar en la sociedad de la información.

En este mundo también las dificultades han alcanzado límites tan devastadores como el terrorismo o el narcotráfico y la escuela no está exenta de padecerlos, así lo demuestra un estudio del Instituto Nacional de Evaluación Educativa realizado en el año 2006 sobre violencia y disciplina en las escuelas primarias y secundarias; concluye sobre la necesidad de dar respuesta a los asuntos de convivencia con acciones orientadas a la formación de valores, la promoción de relaciones interpersonales de colaboración, solidaridad y el respeto a la diversidad.

A este respecto, podemos encontrar una gran variedad de métodos y progra-

mas a disposición de docentes y especialistas que promueven el aprendizaje socioemocional y que reciben cada vez más atención de los educadores, porque encuentran una mejora en el comportamiento de los alumnos y por ende en su rendimiento académico y la relación con quienes los rodean.

Una de las metodologías que ha tenido más eco para el desarrollo de competencias socioafectivas es la que pone especial énfasis en la resolución no violenta de conflictos. En México, organizaciones no gubernamentales como Acción pro Educación en Derechos Humanos imparten cursos y talleres dirigidos a maestros de educación básica para enseñarles a resolver conflictos de forma pacífica a través de técnicas de dinámica grupales, en los que enfatizan la enseñanza a través del juego y la experiencia, es decir, vivenciar en la propia piel. También trabajan con textos de reflexión y entrenamiento para comprender los conflictos y generar soluciones no violentas. Entre las técnicas usadas están juegos de roles, juegos de simulación, dramatizaciones y marionetas.

Por su parte, el Grupo de Educación con Mujeres, A.C., conjuntamente con UNICEF México, elaboraron y aplicaron en el año 2001 un proyecto de educación para la paz en algunas escuelas de la Ciudad de México y de los estados de Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas con apoyo de instancias federales y estatales. Dicho proyecto está conformado por actividades dirigidas tanto a docentes como a padres de familia y niños, que promueven el establecimiento de relaciones constructivas y la resolución creativa de conflictos que contribuyan a lograr un ambiente más humano, equitativo, solidario; permitan eliminar la violencia y fomentar la paz.

En la actualidad, muchos centros educativos en todo el mundo incorporan programas de mediación entre iguales para la solución de conflictos, y son una forma de instaurar la disciplina en la escuela sin que ello implique que los maestros inviertan tanto tiempo en arreglar las pugnas entre estudiantes. La mediación es una negociación a la que se llega con la ayuda de una tercera parte: un estudiante entrenado para ello, neutral, llamado mediador, que facilita la comunicación de modo que se restablezcan los vínculos entre las partes y deja en ellas la responsabilidad de acordar una solución.

La mediación exige un cambio de cultura escolar que encuentra en la no violencia una forma diferente de gestionar los conflictos al basarse en la creación de un clima efectivo de confianza y ayuda mutua a través de nuevos canales de comunicación que, desde la escucha activa contribuye a la construcción de la paz.

Cabe mencionar que la educación para la paz se inicia con el movimiento de la Escuela Nueva y recibe el apoyo institucional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este proyecto es una forma de educar en valores, pues lleva implícita la promoción de la justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad, etcétera.

Recientemente se han encontrado nuevas formas de promover en los estudiantes los valores tradicionales, ya no como se hacía antes cuando eran concebidos sólo como enunciados. Se trata más bien de una búsqueda para reconstruir la convivencia. Un ejemplo de ello son las guías metodológi-

cas para crear en los niños conciencia, entendimiento y experiencia práctica de virtudes como compasión, empatía, confianza en uno mismo, paciencia, orgullo, compromiso, justicia. Estos nuevos métodos brindan a los padres y maestros ejercicios de reflexión y debate de temas para que los niños aprendan jugando.

La eficacia del entrenamiento en habilidades prosociales como estrategia preventiva y correctiva ha sido altamente comprobada en diversas poblaciones de niños, adolescentes y adultos con o sin patología. Esto se debe a que con ello no sólo se puede prevenir, disminuir o erradicar comportamientos inadecuados, también se puede influir en una forma positiva y determinante en otros aspectos como la salud, lo académico y el futuro desempeño profesional de los alumnos.

A esa gran necesidad de educar las emociones y generar habilidades sociales se suman los programas para el desarrollo de la inteligencia emocional definida por Sofía Smeke en su texto *Alcanzando la inteligencia emocional*, publicado por Ediciones Ruz en 2006, como "la habilidad para conocerse a sí mismo, aceptarse, respetarse, autoevaluarse y automotivarse para decidir cambiar aquellas actitudes y conductas que evitan el bienestar propio".

Por otro lado, no hay investigaciones que vinculen el uso del teatro para abordar problemas de conducta en las aulas preescolares a través del desarrollo de competencias sociales y afectivas, a pesar de reconocer que la psicología ha usado los términos de la dramaturgia en sus interpretaciones teóricas sobre el desarrollo de la personalidad: actuación, escena, rol, protagonismo, expresión corporal, máscara.

Shakespeare decía “el mundo entero es un teatro” y es que hacemos teatro en todos los contextos donde nos desenvolvemos, aplicamos sus reglas y usamos su vocabulario, los maestros, por ejemplo, hacen teatro aún sin darse cuenta: el aula es un escenario, los alumnos espectadores y el maestro un actor que debe estar consciente de sus recursos escénicos y aprovecharlos para generar aprendizajes significativos.

El teatro, en el campo de la educación, es un espacio creativo e integrador de distintas disciplinas artísticas, incide significativamente en los procesos formativos tanto de los alumnos como de los docentes porque contribuye al conocimiento de nuestro entorno y de nosotros mismos, que no sólo corresponde al orden cognitivo, lógico y racional, sino que incorpora a uno al ámbito de las emociones y posibilita nuestra afirmación integral en el mundo. En la educación, como práctica de aula, el arte teatral provee de herramientas para procesar la realidad mediante la ficción.

Ha sido usado, además de entretenimiento, con fines didácticos, como la evangelización de los pueblos indígenas de América en el siglo XVII según señala F. Horcasitas en su libro *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna I*, publicado por la UNAM en 2004. También se le ha empleado con fines terapéuticos al grado de escuchar ahora términos como ‘psicodrama’ o ‘dramaterapia’ que tienen un enfoque liberador y correctivo porque explora problemas psicológicos y sociales que llevan a las personas a la solución de sus conflictos inconscientes; se ha empleado principalmente en adolescentes y adultos.

La actividad teatral es considerada un arte y surge del juego, de la necesidad del ser humano de recrear su

realidad para darle significado, para reconocerse, y a través del juego se ha abordado al niño con trastornos de conducta porque, entre otras cosas, como el ser entero se involucra la actuación y el cuerpo en movimiento es el eje rector de todo aprendizaje, resulta ideal usar técnicas artísticas para trabajar con los niños, sobre todo en la primera infancia.

Lev S. Vigotsky en *Imaginación y creación infantil*, obra editada por Pueblo y Educación en 1999, explica que el juego es la escuela de la vida del niño y la forma primaria de escenificación o dramatización, que se distingue por la valiosa particularidad de que el artista, el espectador, el autor de la pieza, el escenógrafo y el técnico se unen en una misma persona.

Podemos concluir que el teatro es una respuesta más para favorecer el proceso de construcción de competencias socioafectivas, porque las actividades de representación teatral constituyen un medio idóneo que conjuga la música, la danza, la plástica y la literatura para que los niños expresen sus sentimientos y emociones, aprendan a controlarlos y reconozcan que pueden expresar y manejar sentimientos negativos a través de una acción positiva. ☞

Lecturas recomendadas:

- Horcasitas, F. *Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna I*, México, UNAM, 2004.
- Smeke, S. *Alcanzando la inteligencia emocional*, México, Ediciones Ruz, 2006.
- Tuvilla, J. *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*, España, Consejería de Educación y Ciencia, 2007.
- Vigotsky, L. S. *Imaginación y creación infantil*, Cuba, Editorial Pueblo y Educación, 1999.

Sitios:

- Vidanes, J. *La educación para la paz y la no violencia*, 2007, en <http://www.rioei.org/experiencias146.htm>.

El silencio de los inocentes

JORGE HORACIO GONZÁLEZ ORTIZ
UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA

¿A cuánto estamos de contaminar el último río, cortar el último árbol y entonces darnos cuenta que el dinero no nos va a salvar?

En México se pierden por año 312 mil hectáreas de bosques según cifras de Comisión Nacional Forestal

Cuando éramos niños encontrábamos divertido salir a pasear en bicicleta durante largas horas afuera del pueblo, la recompensa a nuestro espíritu aventurero era descubrir en el trayecto árboles frutales o pozas de agua cristalina donde nadar; tomábamos descansos prolongados bajo la sombra de árboles majestuosos y regresábamos al caer la tarde. Entrar en contacto con la naturaleza nos purificaba.

Mi mente se enredó y quedó atrapada desde la niñez a un árbol en particular, me refiero a un ahuehuete milenario, que era una estación obligada de esas andanzas. Al ver su grueso y alabeado tronco y su desordenado e irregular follaje, no podía dejar de pensar que era uno de los *baobabs* que Antoine de Saint-Exupéry describe en su libro.



Fotografías: Margarita Alicia González González.

Este ahuehuete milenario se encuentra en las cercanías de Rioverde, S.L.P., en un lugar denominado Los Peroles, a 30 km al este de la ciudad.

Los científicos confirmaban con soberbia exactitud que su edad era de 1 140 años, “no deja de ser esa sólo una medida relativa”, pensaba, pues, ¿qué hay detrás de tantos años?, si este árbol pudiera contarnos su historia ¡qué nos diría!

Desde entonces he sentido una especial atracción hacia la belleza de los árboles y a la paz que inspiran, me parecen una manifestación de la mano que Dios nos tiende para la conservación de muchas especies, incluyendo la humana.

La vida es una búsqueda continua de la belleza escondida en el universo, hay belleza en un momento de tranquilidad bajo los árboles vestidos de fresco silencio.

Hoy he ido a buscar ese árbol con el natural temor de ya no encontrarlo pero sí, ahí está. Al observar con detalle la textura y el color de su tronco, las múltiples oquedades en su cuerpo que simulan los ojos melancólicos de un enorme elefante en cautiverio, al acariciarlo y sentirlo vibrar, me pregunto: ¿cuántos años más habrán de pasar para que sucumba el gigante que ahí mora?, ¿cuánto pueden pagar en un aserradero por mil 140 años de historia?, ¿cuánto de mí morirá ese día? ☹



Celebración del 85 aniversario de la autonomía

Tres fueron los momentos culminantes de la fiesta conmemorativa a los 85 años de autonomía de esta universidad: la sesión extraordinaria del Congreso del Estado, la ceremonia oficial en el Edificio Central y la fiesta pública en la Plaza de los Fundadores.

La primera se desarrolló en la sede del Congreso en cuyo muro de honor fue develado el nombre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El acto fue presidido por el licenciado Juan Pablo Escobar, presidente de la legislatura; el gobernador del estado, contador Marcelo de los Santos; el rector universitario, licenciado Mario García Valdez y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, magistrado Salvador Ávila Lamas.

Fueron testigos de honor: la licenciada Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública del gobierno federal; Tonatiúh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación del Congreso de la Unión; el doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Autónoma de México; el doctor Enrique Villa Rivera, director del Instituto Politécnico Nacional; el doctor Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior; el licenciado Rafael López Castañares, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.



En el Edificio Central se desarrolló el acto oficial en cuyo programa participaron con sus discursos el rector de la UASLP, la Secretaria de Educación Pública, el subsecretario de Educación Superior y el gobernador potosino. Además de las personalidades anotadas en el párrafo anterior, estuvieron presentes el magistrado Ricardo Sánchez Márquez, miembros del Consejo Directivo Universitario, funcionarios, profesores, investigadores, alumnos, personal administrativo y de intendencia, diputados federales y locales, senadores, ex rectores, miembros del Comité Asesor Externo, representantes del sector empresarial y asociaciones civiles, rectores de las universidades del Consorcio de Universidades Mexicanas: Sonora, Chiapas, Zacatecas, Durango, Veracruz, Quintana Roo y Tamaulipas.

Respecto a la fiesta nocturna popular en la Plaza de los Fundadores, centenares de potosinos que se sumaron a la alegría general, gozaron de un gran espectáculo con la participación de grupos artísticos y folclóricos y juegos pirotécnicos. ↵



➤ Resumen de actividades

5 de diciembre de 2007

■ Con el propósito de realizar el manual *Proceso de Ordenamiento Ecológico*, identificar y aprovechar el potencial productivo natural, social y económico del estado, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Agenda Ambiental, participó en el taller Ordenamiento territorial ecológico del estado de San Luis Potosí.



Taller de Ordenamiento Ecológico del Estado de San Luis Potosí.

■ La Escuela de Ciencias de la Comunicación, a través de su Centro de Producción Audiovisual (CEPAV), exhibió los trabajos audiovisuales realizados durante el semestre; la muestra se denominó XVI Radiomaratón, Muestra de Videos e Impresos, Expo Cartel y Fotografía.

6 de diciembre de 2007

■ Con la participación de académicos y científicos de prestigias universidades de Estados Unidos, Canadá, Filipinas, Túnez, Australia, Francia, y de universidades y centros de investigación de Latinoamérica, entre ellos México, inició el Taller Aprendizaje Activo en Óptica y Fotónica, (ALOP) auspiciado por la UNESCO, que tuvo como sede el Instituto de Investigación en Comunicación Óptica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Inauguración del Taller ALOP.

7 de diciembre de 2007

■ La Facultad de Agronomía entregó cartas de pasante a 40 egresados de la generación 2003-2007 de las carreras de Ingeniero Fitotecnista, Ingeniero Zootecnista, e Ingeniero Agroecólogo, en una ceremonia celebrada en el patio del Edificio Central.



Entrega de cartas de pasante de la Facultad de Agronomía.

10 de diciembre de 2007

■ La Agenda Ambiental efectuó la reunión especial del Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable, (Complexus), cuya misión es impulsar el mejoramiento de la calidad de los procesos académicos en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable, mediante la concurrencia y colaboración de



Reunión del Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable.

los programas o instancias ambientales de alcance institucional que establezcan las instituciones de educación superior.

14 de diciembre de 2007

El doctor Miguel Ángel Vidal Borbolla, científico del Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, recibió en días pasados el Premio Nacional Francisco Mejía Lira 2007, otorgado por la Sociedad Mexicana de Ciencia y Tecnología de Superficies y Materiales A.C., distinción que reconoce la trayectoria y las contribuciones científicas realizadas en los campos que cultiva esa sociedad.

14 de enero de 2008

Se presentó el Primer Congreso universitario internacional de ciudades hermanas y amigas de San Luis Potosí, evento al que asistió el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, licenciado Mario García Valdez, quien formó parte de la mesa de honor de este Congreso, cuyos integrantes apoyaron el intercambio educativo internacional. Fue

organizado por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, a través de las Direcciones de Desarrollo Económico y Educación.



Doctor Miguel Vidal.

18 de enero de 2008

Autoridades universitarias recibieron a los participantes de la Reunión del Consejo Nacional Directivo de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), que tuvo por sede la Sala Audiovisual del Centro de Información de Ciencias Socio Administrativas y reunió a los directores de las siete zonas de la república y a la secretaria general de dicha asociación, la doctora Antonieta Martín Granados.



Reunión de la ANFECA.

21 de enero de 2008

El Rector recibió en el Edificio Central al embajador de Corea del Sur, Won Jong-Chan. El motivo de su visita fue conocer la Universidad, su estructura y desarrollo educativo, para incrementar intercambios y colaboraciones académicas y culturales.



Embajador de Corea del Sur, Won Jong Chan, con el Rector de la UASLP.



Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2007

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó:

■ La expedición de títulos de grado de maestrías en Ciencias (Física), impartida por la Facultad de Ciencias a la licenciada en física María de los Ángeles Ramírez Saito; de Maestría en Ciencias Químicas impartida por la Facultad de Ciencias Químicas a la licenciada en química Rebeca Yasmín Pérez Rodríguez de maestrías impartidas por la Facultad de Contaduría y Administración, en Administración de Impuestos al abogado Gonzalo Andrade Reyes y a los contadores públicos Paulina Quijano Torres, Alberto Torres González, Elma Guadalupe Torres Méndez, Josefina Valdovinos Sánchez y Roberto Zepeda Espinosa; en Administración a la licenciada en administración María Eugenia Navarro Torres y a la ingeniera en sistemas computacionales Enriqueta Romero González; de Maestría en Derecho impartida por la Facultad de Derecho a los abogados Javier Montalvo Pérez y Rosalinda Tirado Franco; de Maestría en Administración de la Atención de Enfermería impartida por la Facultad de Enfermería a la licenciada en enfermería Claudia Verónica Zamora Hernández; de Maestría en Ciencias del Hábitat con Orientación Terminal en Historia del Arte Mexicano impartida por la Facultad del Hábitat a la diseñadora gráfica Coyolxauhqui Pineda Rico y a la licenciada en historia Nicola Katharina Margaretha K Öring; de maestrías impartidas por la Facultad de Ingeniería en Metalurgia e Ingeniería de Materiales al ingeniero mecánico administrador Jonatan Andrade Martínez y en Ciencias en Geología Aplicada al ingeniero geólogo Gastón Venegas Rodríguez; de maestrías impartidas por

la Facultad de Psicología, en Psicología a la licenciada en pedagogía Claudia Isabel Martínez Zapata y en Educación a la licenciada en administración Teresita del Niño Jesús Lastras Martínez; y de las solicitudes de expedición de tres títulos de grado de Doctor en Ciencias en Ingeniería Química impartido por la Facultad de Ciencias Químicas a la maestra en ciencias con especialidad en ingeniería química Araceli Jacobo Azuara; de Doctor en Administración impartido por la Facultad de Contaduría y Administración al maestro en administración Jesús Salvador Vivanco Florido y de Doctora en Ciencias Agropecuarias impartido por la Facultad de Agronomía a la maestra en ciencias con especialidad en nutrición animal Marta Olivia Díaz Gómez.

- El presupuesto de ingresos y egresos para ejercer durante el año 2008.

- La modificación a los planes de estudios de los programas de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Edificación y Administración de Obras que presentó la Facultad del Hábitat.

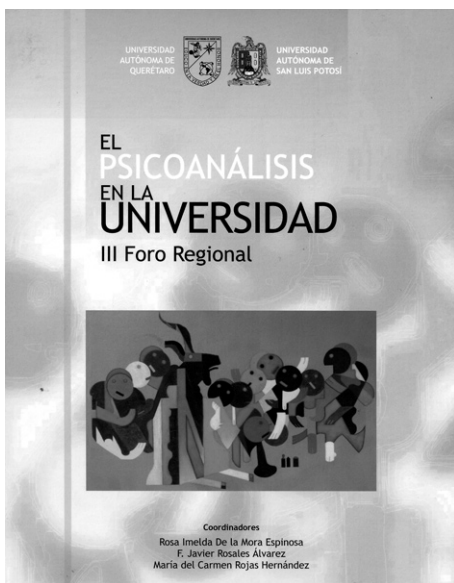
- La propuesta que presentó la Facultad del Hábitat para autorizar los programas analíticos de los semestres IV, V y VI, de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, y Edificación y Administración de Obras.

- El proyecto que presentó la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades para autorizar los programas analíticos correspondientes al cuarto semestre de la Licenciatura en Arqueología y los programas analíticos correspondientes al segundo y tercer semestre de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas, que se imparten en la Coordinación.

- La propuesta que presentó la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en el sentido de autorizar los programas analíticos correspondientes al segundo semestre de la carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Por un error involuntario, los acuerdos del H. Consejo Directivo, publicados en la revista del mes anterior, aparecieron con fecha del 30 de octubre de 2007 y fueron los correspondientes al mes de noviembre del mismo año.

El Psicoanálisis en la universidad III Foro regional



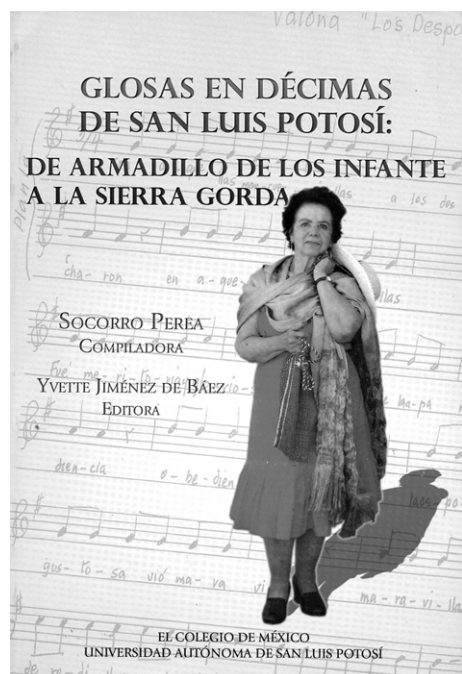
De la Mora Espinosa, Rosa Imelda, Francisco Javier Rosales Álvarez y María del Carmen Rojas Hernández (coordinadores). *El psicoanálisis en la universidad. III Foro regional*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí / Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.

En consonancia con su nombre, la universidad puede abordar las ciencias, conocimientos y saberes del universo; en esta tónica, hace ya más de 30 años que la presencia del psicoanálisis en algunas de las universidades públicas de nuestro país ha producido impactos importantes en la enseñanza, la investigación y la extensión de la clínica y es necesario que el público tenga acceso a sus resultados.

El psicoanálisis en la universidad, presentado en el III Foro regional en el que participaron distinguidos miembros de las facultades de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y de la Universidad Autónoma de Querétaro, del Instituto de Estudios Superiores del Estado de México, del Colegio de Bachilleres de Querétaro, y de la institución Formación e Integración Educativa S.C.

Este III Foro abordó las demandas de alumnos, egresados, psicólogos en el ejercicio de su profesión y de algunos maestros para que este espacio continúe como lugar de reunión y encuentro a fin de presentar, discutir y dialogar temas que genera el psicoanálisis en la universidad. ☞

Glosas en décimas de San Luis Potosí: de Armadillo de los Infante a la Sierra Gorda



Perea, Socorro (compiladora). Glosas en décimas de San Luis Potosí: de Armadillo de los Infante a la Sierra Gorda, México, El Colegio de México / Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2005.

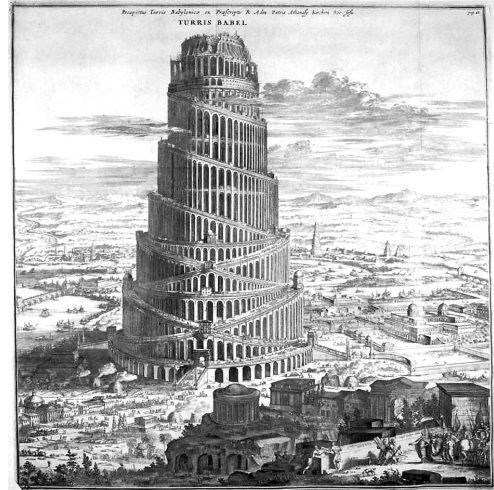
A la usanza de los antiguos cancioneros en la tradición hispánica, se presentan editadas y con diversos comentarios iniciales, 245 nuevas glosas en décimas y 10 ya publicadas que se utilizan en la sección Glosas del taller de Socorro Perea. Proceden de la Sierra Gorda, principalmente de San Luis Potosí, y pertenecen a la valiosa Colección de Socorro Perea, compiladas hacia 1977, y algunas más recientemente. Las glosas se encuentran en cuadernos y hojas sueltas de trovadores de la zona. Predominan las de Antonio Escalante, trovador que reside en la ciudad de San Luis Potosí, también se publican otras anónimas y de los trovadores Francisco Berrones, Elías Naif Chessani, Cándido Martínez, Bartolomé Muñoz, José Guadalupe Reyes, Herculano Vega Zamarrón y Aureliano Velásquez Pérez.

La edición es un reconocimiento a la labor de esta extraordinaria mujer potosina que sirvió de puente entre la tradición serrana de La Topada, ritual que celebra la vida cotidiana, civil y religiosa de estas comunidades, con todo su rico contexto socio-cultural, y el público ciudadano. Socorro Perea investigó a iniciativa propia el mundo diverso de La Topada y estudió sus proyecciones en nuestra cultura. También divulgó la tradición, al reproducirla con el canto y la guitarra huapanguera, acompañada con sus músicos; publicó discos y casetes que circularon por la sierra y en diversos ámbitos. Al hacerlo, dignificó un género que nos vincula, desde la Colonia hasta nuestros días, con los demás países hispanoamericanos y con Brasil. Y en Europa, con España y Portugal. ↩

➤ Lo que viene en el próximo número

■ Los seis mil idiomas en el mundo

■ Anuschka van 't Hooft aborda el tema de las lenguas con las que los seres humanos nos comunicamos, e informa que actualmente hay seis mil idiomas, algunos utilizados por gran cantidad de hablantes y otros considerados minoritarios como los indígenas, que posiblemente desaparezcan en un futuro. Esta amenaza a la continuidad de las lenguas es un peligro, dice la autora, y agrega: "El proceso de desaparición de ciertos idiomas vulnerables obedece a una serie de relaciones asimétricas entre las lenguas dominantes (como son el inglés y el español) y lenguas dominadas (como las indígenas). •



■ Sobre Frida Kahlo

■ Dos artículos relacionados con la pintora mexicana enriquecen el espacio cultural de la revista del mes de marzo próximo. Uno, el de Pedro Félix Gutiérrez, es la semblanza de la artista ligada a diversos acontecimientos históricos del país. El otro, escrito por Patricia Torres Montero, presenta una faceta de la historia personal de Frida, la vida de su padre Carl Wilhelm Kahlo, alemán que llegó a México en 1890 y fue reconocido por su trabajo fotográfico para publicaciones de la época, edificios públicos, comerciales e industriales, inmuebles en construcción y bienes propiedad de la nación. •

□ El deshielo de los polos

■ Vale la pena recordar que hay dos regiones polares en el mundo: el Ártico, océano parcialmente congelado, y el Antártico, rodeado por el océano y es el continente más frío, y con mayor número de ventiscas. Un grupo de investigadores que cursan los posgrados en Ciencias Químicas y en Ingeniería Química, escribieron un texto acerca de la importancia de estos polos y de los diversos glaciares del mundo y sobre los peligros de su deshielo como consecuencia del aumento de la temperatura, que ocasionaría la desaparición de especies animales y vegetales, incremento del nivel del mar, aumento en los caudales de los ríos, daños a la infraestructura de algunos países, etcétera. •



Universitarios

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

potosinos



(en línea)

Estamos en la red

<http://revista.uaslp.mx>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

